



RELACIONES

HONDURAS Y EE. UU. EN PLÁTICAS PARA BAJAR ARANCELES ENTRE EL 10 % Y 25 %

PÁG. 2



EN EL CONGRESO

HOY ELIGEN RELEVO DE DÍAZ GALEAS EN LA PGR: ASPRA Y QUIROZ SERÍAN UNGIDOS

PÁG. 2

PAISANITO



Es *mujer...*
es de *Dios...*

EL PAÍS

LUNES

2

DE FEBRERO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,887 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

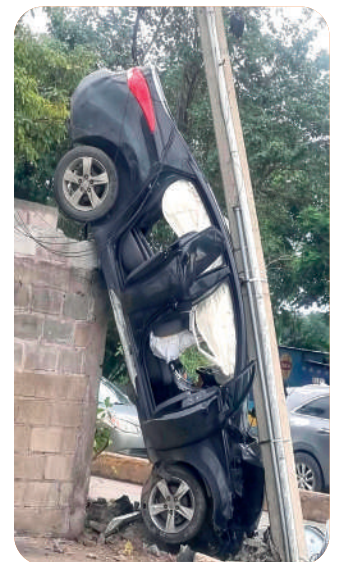
www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

AÑO LECTIVO 2026

1.7 MILLONES DE NIÑOS COMIENZAN LAS CLASES

Entre los desafíos del sistema educativo están aumentar la matrícula, reforzar la infraestructura, la calidad y el aprendizaje, así como actualizar las mallas curriculares ya desfasadas y que sacan al país de la competencia regional.

PÁG. 2



EN SAN PEDRO SULA

MADRUGADA ESPANTOSA

Un turismo quedó encrustado entre un muro y un poste eléctrico en el bulevar Armenta.

PÁG. 14



FE Y DEVOCIÓN

NI EL FRÍO DETIENE A MILES DE FELIGRESES QUE LLEGAN A VER A "LA MORENITA"

PÁG. 6

EL PAÍS DEPORTIVO



LIGA NACIONAL

REAL ESPAÑA MANTIENE EL LIDERATO EN UNA JORNADA DE EMPATES



ERIKA URTECHO ECHEVERRÍA, VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO NACIONAL:

"NO LLEGO SOLA: LLEGO CON LA HISTORIA, DOLOR Y LA ESPERANZA DE MI PUEBLO"

La primera miskita en romper el techo del poder conversa con diario El País de San Pedro Sula sobre su vida y las expectativas que tiene su amado pueblo de Gracias a Dios.

PÁGS. 4 Y 5



7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El director ejecutivo de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Carlos Hernández, hizo un llamado al Congreso Nacional para que actúe con responsabilidad en la elección del procurador y subprocurador de la República, advirtiendo que no deben repetirse prácticas erróneas de administraciones anteriores.

COMIENZA EL AÑO LECTIVO

1.7 MILLONES DE NIÑOS A CLASES A PARTIR DE HOY

La Secretaría de Comunicaciones confirmó que las cátedras inician tanto para el sector público como para el privado.

TEGUCIGALPA. Con el retorno a las aulas de aproximadamente 1.7 millones de niños, niñas y jóvenes, hoy dio inicio oficial al año lectivo 2026 en los centros educativos públicos del país, bajo la modalidad presencial diaria, marcando uno de los momentos clave del calendario educativo nacional.

La Secretaría de Educación confirmó que las clases comenzaron este lunes en escuelas y colegios públicos del sistema oficial, mientras que los estudiantes de las modalidades a distancia y sabatina iniciarán actividades el sábado 7 y domingo 8 de febrero, respectivamente.

El reto pendiente: más de 1.2 millones fuera del sistema

Pese al arranque del ciclo escolar, el país enfrenta un desafío estructural de fondo: reincorporar a más de 1.2 millones de niños, niñas y jóvenes que permanecen fuera del sistema educativo, según datos expues-



Estudiantes de educación básica regresan hoy a las aulas en el arranque del año lectivo 2026 en Honduras.

tos por el director de Educación de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Marlon Escoto.

De acuerdo con Escoto, en Honduras existen alrededor de 3 millones de menores entre 3 y 17 años en edad escolar, pero apenas 1.8 millones están matriculados, lo que significa que dos de cada cinco niños y jóvenes no asisten a clases.

MATRÍCULA EN RETROCESO TRAS LA PANDEMIA

“El problema es que los que están fuera del sistema crecen a mayor ritmo que la matrícula”, advirtió el exministro de Educación, al señalar que tras la pandemia la matrícula escolar cayó de casi 2 millones a 1.8

millones, una pérdida de más de 200 mil estudiantes, sin que hasta ahora se observe una tendencia clara de recuperación.

FALTA DE OFERTA EDUCATIVA Y DESERCIÓN

Según el análisis de la ASJ, una de las principales causas de esta exclusión es la limitada oferta educativa, especialmente en las zonas rurales. Honduras cuenta con aproximadamente 32 mil comunidades rurales, pero apenas 6 mil centros educativos, la mayoría de los cuales solo ofrecen clases de primero a sexto grado, dejando sin acceso a la prebásica y al tercer ciclo a miles de niños.

A esta realidad se suma la situación en zonas urbanas y suburbanas, donde la educación secundaria ha perdido atractivo y la deserción se ha profundizado. “Muchos jóvenes ingresan a la secundaria, pero no la concluyen”, explicó Escoto, detallando que la cifra de graduados anuales pasó de 75 mil a menos de 70 mil estudiantes en los últimos años.

Ante este panorama, Escoto insistió en que el país debe priorizar la reinserción de los estudiantes que desertaron y ampliar la oferta educativa, especialmente en comunidades rurales y suburbanas, para evitar que más niños y jóvenes queden excluidos del sistema educativo.

32

MIL

comunidades rurales existen en el país, pero solo 6 mil cuentan con centros educativos, en su mayoría limitados a educación primaria, dejando sin cobertura los niveles de prebásica y secundaria.



CN vota hoy relevo en la PGR: Aspra es la propuesta del PN y Quiróz del PL

TEGUCIGALPA. Los parlamentarios del Congreso Nacional han sido convocados para este día a las 2:00 pm con el objetivo de elegir al nuevo titular de la Procuraduría General de la República (PGR), cargo que hasta este día, ocupaba Manuel Antonio Díaz Galeas.

Bajo el esquema de negociación actual, el puesto de Procurador General corresponde al Partido Nacional, que ha propuesto al abogado Dagoberto Aspra, mientras que el Partido Liberal ha planteado a José Francisco Quiróz como subprocurador.

El diputado nacionalista Arnold Burgos mostró optimismo sobre el proceso, señalando un ambiente favorable y destacando la trayectoria de los perfiles. Anticipó que la sesión podría ser expedita:

“Creo que todo marchará en un debate de altura; incluso se podrían dispensar los dos debates para agilizar la aprobación”, afirmó Burgos.

Por otro lado, la diputada liberal Luz Ernestina Mejía enfatizó que su bancada vigilará la legalidad del proceso para evitar errores del pasado:

“Las personas que elijamos deben cumplir todos los requisitos y su desempeño debe ser conforme a lo que exigen nuestras leyes”.

ANTECEDENTES Y QUESTIONAMIENTOS

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, justificó el relevo recordando las irregularidades en el nombramiento vigente de Díaz Galeas. Según Zambrano, la exprocuradora Estela Cardona debía permanecer en el puesto hasta julio, a pesar de haber sido separada en febrero de 2022 sin cumplir con los procedimientos legales.

Reunión Trump–Asfura pondrá sobre la mesa migración, aranceles y seguridad

TEGUCIGALPA. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostendrá el próximo sábado una reunión oficial con su homólogo hondureño, Nasry Asfura, en la residencia de Mar-a-Lago, con el objetivo de discutir una agenda estratégica centrada en temas de interés bilateral.

Según información preliminar divulgada por fuentes oficiales, el encuentro contemplará asuntos clave como aranceles, migración, inversión, desarrollo económico y seguridad, además de la posibilidad



de avanzar en una alianza hemisférica contra el crimen transnacional. Dentro de la agenda también figura el análisis de una iniciativa denominada “Board of Peace”, orientada a reforzar los mecanismos de cooperación regional.

A la reunión se sumará el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, quien ya había sostenido acercamientos con Asfura cuando este aún fungía como presidente electo, durante una gira internacional que incluyó visitas tanto a Estados Unidos como a Israel.

El encuentro es considerado un paso relevante en el fortalecimiento de la relación bilateral, especialmente en un contexto marcado por tensiones comerciales, flujos migratorios y desafíos

compartidos en materia de seguridad regional. Para el gobierno hondureño, la cita representa además una oportunidad para explorar nuevos mecanismos de cooperación económica.

Hasta el momento, no se han brindado detalles específicos sobre posibles acuerdos derivados de la reunión, aunque autoridades hondureñas mantienen expectativas de que el acercamiento contribuya a impulsar la inversión extranjera y mejorar las condiciones comerciales para el país.

Tu ahorro está seguro, en el banco #1 en depósitos



Da el primer paso para construir un mejor futuro financiero.
Para tu comodidad, ponemos a tu disposición los siguientes canales
para realizar tus depósitos:



+190 Agencias
Atlántida



+400 Multi ATM
Atlántida



+4,600 Agentes
Atlántida



+400
transacciones
gratis en Atlántida
Online y Móvil

 **Banco
Atlántida**



LO MÁS COMENTADO

Luego de una semana de haber asumido el cargo como alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya tomó ayer posesión de las instalaciones de la Alcaldía Municipal en la colonia 21 de Octubre, de Tegucigalpa, donde está la oficina destinada para sus funciones edilicias.

ERIKA CAROLINA URTECHO ECHEVERRÍA:

PRIMERA MUJER MISKITA EN LA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO

POR: M. SC. CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

Con una historia marcada por la lucha indígena y el legado de su madre Carolina Echeverría (QDDG), Erika busca romper décadas de abandono estatal en Gracias a Dios, impulsando salud, educación, empleo y presupuestos diferenciados para su pueblo.



“

La vida de mi gente vale lo mismo que la de cualquier hondureño”.

“

No prometo milagros, prometo trabajo constante y presencia”.

“

El cielo es el límite, como decía mi madre Carolina Echeverría”.

Erika Carolina Urtecho Echeverría, primera vicepresidenta del CN

Erika Corina Urtecho Echeverría nació el 15 de mayo de 1981 en Ahuas, corazón de Gracias a Dios. Creció entre tradiciones, comunidad y un fuerte sentido de pertenencia que hoy define su identidad: una mujer miskita orgullosa de sus raíces y profundamente comprometida con su gente.

Hija de Edna Carolina Echeverría Haylock (QDDG) y de Andrea Wilfredo Urtecho Jeamborde, Erika se formó en un hogar donde la política y el servicio público eran parte de la vida cotidiana.

Durante más de 15 años acompañó de cerca el trabajo político de su madre, experiencia que sembró en ella la vocación de servir y entender las necesidades reales de su pueblo.

A sus 44 años, se describe con palabras sencillas pero firmes: Dios, familia y trabajo. Es

evangélica, casada con Daniel Esponda y no tiene hijos. Para ella, la fe y la familia son pilares que guían sus decisiones tanto en lo personal como en lo público.

Su formación académica la llevó fuera de La Mosquitia, pero nunca lejos de sus raíces. Estudió en la Elvel School y más tarde obtuvo la Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales, además de una maestría en Dirección Empresarial con orientación en Finanzas, ambas en UNITEC.

Esa preparación le permitió construir una visión de desarrollo con orden, planificación y enfoque humano.

Erika comparte la vida con sus hermanos Andrés Alberto y Andrés Alejandro Urtecho Echeverría, así como con Karen, Andrea y Alex Urtecho, a quienes considera parte fundamental de su his-



toria y su fortaleza personal.

Con cinco años de participación política activa, Erika Urtecho representa a una nueva generación de liderazgos que combinan identidad, preparación y sensibilidad social.

Su camino no nace del poder, sino del territorio, de la memoria familiar y del compromiso con una región que durante décadas

ha esperado ser escuchada.

Pese a su apretada agenda, la vicepresidenta del Congreso Nacional apartó un espacio para conversar en una entrevista exclusiva con diario EL PAÍS de San Pedro Sula, en la que compartió reflexiones personales y políticas sobre este momento histórico para el país, para ella y la tierra que la vio nacer.

Hoy usted hace historia en la vicepresidencia del Congreso Nacional. ¿Qué significa este momento en lo personal y qué representa para el pueblo de Gracias a Dios?

En lo personal es un momento que me conmueve profundamente, pues mi madre fue la primera miskita en la historia de mi departamento en llegar a la JD (prosecretaría) del Congreso y hoy yo soy la segunda en llegar a la JD pero la primera miskita en alcanzar la vicepresidencia del CN.

No llego sola: llego con la historia, el dolor y la esperanza de mi pueblo.

Para el departamento significa que hoy una mujer miskita está sentada donde se toman las decisiones nacionales. No como símbolo, sino con voz, voto y responsabilidad. Este cargo es una puerta abierta para que el país mire de frente a un departamento que por



décadas ha sido ignorado.

Usted proviene de una de las regiones más olvidadas del país. ¿Siente que La Mosquitia tiene, por fin, voz y voto en las grandes decisiones nacionales?

Sí, hoy Mi Muskitia tiene voz, y esa voz no va a callarse. Pero también digo algo con claridad: la voz no basta si no se traduce en decisiones. Mi tarea es que cada discusión importante considere a Gracias a Dios, no como una nota al pie, sino como parte del país que merece desarrollo, respeto y dignidad.

Empezamos con pie derecho, presenté proyecto de ley para ampliar la UNAH a 9 departamentos, entre ellos Gracias a Dios. Fue aprobado por unanimidad en el CN y sancionado por el Presidente Asfura. Es un logro importante empezando apenas mi gestión.

¿Cuáles son las principales deudas históricas que el Estado mantiene con Gracias a Dios y que buscará visibilizar desde el Congreso?

Son muchas y muy profundas: la falta de acceso real a salud, falta de servicio de energía eléctrica y agua potable, falta de oportunidades de empleo, hay que continuar con la mejora de la calidad e infraestructura educativa, la ausencia del Estado en seguridad y el abandono histórico de infraestructura.

También hay una deuda moral: el no haber escuchado a los pueblos indígenas y el constante irrespeto a nuestros derechos. Esa invisibilización es algo que voy a confrontar des-



ALGO MÁS SOBRE ERIKA

- Comida favorita: Sopas
- Bebida favorita: Agua con gas
- Bar-restaurante-disco o mejor un café: Mejor un café y cine.
- Género musical preferido: Música Country
- Presidente de la República: Carlos Roberto Flores Facussé
- Primera Dama: Mary Flakes de Flores
- A favor o en contra del aborto: en contra

de el Congreso.

Desde su nueva responsabilidad, ¿qué compromisos asume para mejorar las condiciones de vida en salud, educación y seguridad en La Mosquitia?

Asumo compromisos claros: impulsar presupuestos diferenciados para mis seis municipios históricamente excluidos, contribuir al desarrollo, fortalecer el sistema de salud, defender la educación y abogar por más plazas de docentes, y exigir una mejora sustancial de acceso a una salud de calidad.

¿Cómo romper el ciclo de

abandono, pobreza y exclusión que por décadas ha marcado a esa región del país?

Rompiéndolo desde el Estado, no desde discursos. Eso implica inversión sostenida, decisiones con enfoque territorial y respeto a la identidad de nuestros pueblos. Y también implica voluntad política: dejar de ver a La Mosquitia solo en épocas electorales o cuando hay tragedias.

¿Qué mensaje le envía a las mujeres, a los pueblos indígenas y a los jóvenes que hoy la ven llegar a un cargo que antes parecía inalcanzable?

Que sí se puede, pero no es fácil. Que llegar cuesta, duele y exige carácter. Y que cuando una llega, tiene la obligación de abrir camino para otros.

A las mujeres, jóvenes y hermanos de los pueblos originarios y afro descendientes, les digo: este espacio también les pertenece. No bajen la mirada ni acepten que les digan hasta dónde pueden llegar.

El Congreso Nacional atraviesa una etapa de fuerte polarización política. ¿Cómo piensa ejercer la Vicepresidencia para cons-

truir consensos sin renunciar a los principios del Partido Liberal?

Estoy en la vicepresidencia I representado a mi departamento y partido. Soy una mujer que cree en diálogo firme, consensos y principios claros.

La bancada apoyará todo lo que sea en beneficio de la población, pero se opondrá a lo que no. Entendemos el importante rol que tenemos de ser los fieles de la balanza.

¿Cuál será su postura frente a proyectos o decisiones legislativas que puedan afectar directamente a los territorios indígenas y afrodescendientes?

Seré clara: no apoyaré ningún proyecto que afecte a los pueblos originarios y afrodescendientes. Ningún proyecto puede avanzar sin la consulta libre, previa e informada.

Defender nuestro territorio, identidad y derechos no es una concesión, es una obligación del Estado, como lo establece el convenio 169 de la OIT.

¿Qué garantías puede ofrecer de que su llegada a la Junta Directiva no será solo simbólica, sino un espacio real de incidencia y resultados?

Mi historia demuestra que no soy una figura decorativa. He trabajado, he legislado y he defendido a mi gente incluso en contextos difíciles.

La garantía es mi trayectoria y mi compromiso: usaré este espacio para incidir, fiscalizar y empujar resultados concretos para Gracias a Dios y para el país.

El mismo día que se conformó la Junta Directiva, se cuestionó el costo de 28 cargos directivos. ¿No es contradictorio con la idea de un Congreso austero?

La austeridad no es solo un discurso, debe ser una práctica. Sin duda en la reforma a la ley orgánica que vamos a realizar debemos dejar regulado el número de miembros de la JD.

La gente tiene derecho a cuestionar y nosotros tenemos el deber de explicar y, cuando corresponda, corregir.

Su esposo, Daniel Esponda. ¿Tendrá algún puesto relevante en el Gobierno?

No, no tendrá ningún cargo relevante en el Gobierno. Admiro profundamente a mi esposo, es un hombre trabajador, luchador y un apasionado de la educación.

Finalmente, si pudiera llevar una sola demanda urgente de La Mosquitia al pleno del Congreso, ¿cuál sería y por qué?

Llevaría la exigencia de salud digna, empleo y acceso real a los servicios básicos. Porque no puede haber desarrollo ni futuro cuando la gente sigue muriendo por falta de atención médica o por la ausencia del Estado.

EL PAÍS

ENCUENTRO DE FE

FIELES SE CONGREGAN EN SUYAPA PARA VENERAR A LA PATRONA DE HONDURAS

TEGUCIGALPA. La Basílica de Suyapa se convierte en el principal punto de encuentro espiritual del país con motivo del 279 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa, patrona de Honduras, en una celebración que convoca a una afluencia masiva de feligreses provenientes de distintos puntos del territorio nacional y de la región.

Desde hace varios días, miles de ciudadanos hondureños y extranjeros comenzaron a congregarse en el santuario mariano para venerar a Santa María de Suyapa, agradecer favores y milagros recibidos, y participar en las actividades religiosas por este que elimine una fecha por favor

2 MILLONES

de fieles se espera que asistan a la celebración del 279 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa, este 3 de febrero de 2026, en la Basílica Menor de Tegucigalpa.

Personas de todas las edades, profesiones y estratos sociales han llegado caminando, en vehículos particulares y en caravanas organizadas, procedentes de departamentos como Choluteca, Intibucá, La Paz, Lempira, Cortés, Copán, Comayagua y Ocotepeque, convergiendo en la basílica ubicada en las cercanías de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).



A partir de ayer, la afluencia de peregrinos se intensificó notablemente, con la llegada de fieles provenientes de El Salvador, Nicaragua y Guatemala, quienes se suman a esta tradicional celebración religiosa que cada año transforma la capital en un punto de encuentro espiritual regional.

LLAMADO A LA PRECAUCIÓN POR FRENTE FRÍO

En el marco de la masiva movilización, el jefe del Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Copaco, Juan José Reyes, emitió una serie de recomendaciones ante la influencia de un frente frío que afecta a todo el territo-

rio nacional.

El funcionario advirtió sobre el descenso de las temperaturas, por lo que pidió a los feligreses abrigarse adecuadamente, especialmente durante las noches y madrugadas, y recomendó evitar desplazamientos después de las 6:00 de la tarde, debido a la reducción de la visibilidad en los principales ejes carreteros.

Asimismo, informó que en la zona costera se registra alto oleaje y lluvias débiles, con pronóstico de precipitaciones más intensas en horas de la tarde, lo que incrementa el riesgo por la saturación de los suelos, particularmente en el Caribe y la zona norte del país.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 02 al 08
de febrero de 2026

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. Cabañas, Bo. Cabañitas, Bo. Las Palmas, Col. Flor del Valle, Col. Modesto Rodas, Col. Navidad, Col. Pastor Zelaya I, Col. Pastor Zelaya II, Col. Rápalo, Col. San José, Col. San José Cahsa, Col. Sula A, Col. Goybi, Col. Jerusalem, Col. Valle de Sula, Res. El Triángulo, Bo. San Francisco, Col. Monte Fresco Este, Col. Islas del Progreso I, Col. La Unión, Col. Monte Fresco, Col. Monte Fresco Centro, Bo. La Guardia, Col. 13 de marzo, Col. Altamira, Col. Altiplano, Res. Las Peñitas, Col. La Paz, Col. San Luis, Las Palmas - Zona Industrial Zona Industrial, Col. Buenos Amigos, Col. San José V, Col. El Cacao, Res. Palos Verdes, Col. Hernández, Col. Las Mesetas, Col. Los Arcos, Col. Bodden, Col. Renacimiento, Col. Trejo IV Etapa, Col. Vieja Primavera, Col. Vieja Primavera II etapa, Col. Rodas Alvarado, Col. Nueva Primavera, Col. Figueroa, Col. Trejo, Col. Trejo III etapa, Col. Dubón, Col. Villa Eugenia, Bo. Río de Piedras, Res. Alteza, Col. Bella Vista, Col. Lomas de Bella Vista, Col. Malecón, Col. Moderna, Res. Monte Carlo, Col. La Mora, Col. Orquídea Blanca, Col. Zerón, Col. Guanacaste, Col. Mazzarello, Col. Continental, Col. Juan Lindo, Col. Loma Linda, Res. El Campo, Res. Quintas Los Laureles, Bo. El Playón, Complejo Residencial, Res. El Potosí, Tr. Escuela Internacional Sampedrana - Río Piedras, Col. Gracias a Dios, Res. América, Res. El Pedregal, Res. Palmira, Res. Toscana, Res. Valle Azul, Res. San José del Pedregal, Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. Blvd. Morazán, Bo. El Benque, Bo. Suyapa, Bo. Los Andes, Bo. Santa Ana, Bo. Guamilito, Col. Prado, Col. Prado Alto.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | asp.com.hn

📍 aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro ✉ clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B*, Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle 5.E
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | Mall Galerias del Valle, Segundo nivel



Nasry Asfura firma acuerdo para fortalecer el sistema de salud

TEGUCIGALPA. El presidente de Honduras, Nasry "Tito" Asfura, firmó un memorando de entendimiento con el presidente y CEO de MAP Internacional, Chris Palombo, junto a socios y aliados de Fundesur, con el objetivo de fortalecer el sistema de salud y beneficiar a más de un millón de hondureños.

El acuerdo tendrá una vigencia de cuatro años y permitirá ampliar el acceso a servicios de salud esenciales, medicamentos e insumos médicos en distintas regiones del país.

La iniciativa contempla donaciones anuales estimadas en 10 millones de dólares, además del fortalecimiento de centros de salud, clínicas rurales y la movilización de alianzas y recursos internacionales.

Las autoridades informaron que la implementación iniciará en los departamentos de Choluteca y Valle, y se extenderá de forma progresiva a otras zonas del país, priorizando a las comunidades más vul-



nerables.

Por su parte, la designada presidencial María Antonieta Mejía anunció que el Gobierno impulsará alianzas público-privadas para reforzar el sistema sanitario y mejorar la atención hospitalaria, al señalar que el sector salud es una de las principales prioridades de la actual administración.

Mejía aseguró que el presidente Asfura ha asumido de manera directa el reto de transformar el sistema de salud y que ya se conformó un equipo multidisciplinario encargado de atender los problemas estructurales del sector, con el fin de garantizar respuestas efectivas a la población.



TU PRIMERA GRAN DECISIÓN DEL AÑO

Horizon

PRECIO ESPECIAL
L.54,880

PRIMA DESDE
L.3,500



SUPERA TUS LÍMITES



APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA EL MES DE ENERO DEL 2026*



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

EMERGENCIA CLIMÁTICA

ALCALDÍA DE PUERTO CORTÉS ACTIVA AYUDA PARA LAS FAMILIAS AFECTADAS POR TROMBA MARINA

Unas veinte viviendas resultaron dañadas tras el paso del fenómeno que azotó varios barrios de la península porteña

PUERTO CORTÉS. Tras un recorrido de inspección por los barrios afectados por la tromba marina registrada el pasado fin de semana, las autoridades municipales activaron protocolos de emergencia para brindar asistencia a las familias cuyas viviendas sufrieron voladuras de techos y otros daños materiales.

El fenómeno meteorológico, originado en el interior de la bahía local, se desplazó posteriormente por los barrios Los Mangos, Perú y El Faro, donde los fuertes vientos levantaron de cuajo los techos de al menos una veintena de viviendas, sorprendiendo a sus ocupantes en plena mañana.

El alcalde Giancarlo Rodríguez fue uno de los primeros funcionarios en llegar a las zonas impactadas y, tras constatar los daños, comisionó al nuevo jefe de Promoción Social, Darvin Torres, para realizar un inventario detallado de las pérdidas y coordinar una respuesta inmediata para las familias afectadas.

“Nos preocupa la recurrencia de estos eventos en la ciudad. Ya son dos fenómenos similares que dejan serias afectaciones a los pobladores, y de manera responsable no podemos dejarlos solos. Les ofrecemos nuestra ayuda solidaria dentro de nuestras ca-

ZONAS AFECTADAS:

El fenómeno impactó principalmente el barrio Los Mangos, además de reportarse daños en los sectores de La Laguna y El Faro.

pacidades”, expresó el jefe edilicio.

Rodríguez anunció además que en las próximas horas la nueva corporación municipal aprobará un presupuesto extraordinario, con el fin de canalizar apoyo económico y material a los damnificados, permitiéndoles restaurar los daños ocasionados por la tromba, la cual dejó únicamente pérdidas materiales, sin reporte de víctimas.

El inusual evento ocurrió alrededor de las 10:20 de la mañana del sábado, cuando intensos vientos generaron un ambiente de alto riesgo en una amplia zona del norte de la península porteña, provocando la voladura de techos y daños estructurales.

Desde el momento de la emergencia, el Cuerpo de Bomberos se desplazó al sector de Barrio Los Mangos para atender la situación, mientras personal municipal continúa evaluando los daños y coordinando la asistencia a los afectados.



Vivienda afectada por la voladura de su techo en uno de los barrios impactados por la tromba marina.



Techos arrancados y estructuras dañadas en una vivienda tras el paso de vientos asociados al fenómeno meteorológico.



Tromba marina captada cuando se formaba frente a la bahía de Puerto Cortés.



Maquinaria municipal retira sedimentos y troncos para restablecer el paso afectado por las lluvias.

Alcaldía de Tela habilita pasos en sectores dañados por las lluvias

TELA. La Municipalidad de Tela, bajo la administración del alcalde Ricardo Cáliz, continúa trabajando sin descanso para dar respuesta inmediata a las necesidades de la población, especialmente en los sectores afectados por las recientes lluvias que azotan el municipio. En el sector Mojimán, personal municipal realiza labores de limpieza y habilitación de pasos, lo


que ha permitido restablecer la movilidad y garantizar la seguridad de los vecinos que se vieron afectados por el colapso de accesos tras las precipitaciones. De igual forma, el alcalde Ricardo Cáliz giró instrucciones inmediatas para ejecutar trabajos de limpieza y rehabilitación del paso en el sector Villafranca, el cual permanecía incomunicado debido a las fuertes lluvias.

Gracias a la pronta intervención municipal, se avanza en la normalización del tránsito y la reconexión de esta comunidad. Cabe destacar que el Gobierno Central ya realizó las transferencias correspondientes, destinando 10 millones de lempiras a la Alcaldía de Tela y 6 millones de lempiras a la Alcaldía de Arizona, recursos que permitirán fortalecer la atención de emergencias,

la rehabilitación de infraestructura y la respuesta inmediata ante los daños provocados por las lluvias. La administración municipal reafirma su compromiso de mantener operaciones permanentes, atendiendo de manera oportuna cada emergencia y velando por el bienestar de todos los ciudadanos, independientemente de las condiciones climáticas.

FINANCIERO

INDICADORES

 \$ 332.25

 L 26.46

 \$ 14.27

 L 29.86

 \$ 65.21

DIUNSA ANUNCIA NUEVAS INVERSIONES EN HONDURAS

Con dos nuevas tiendas de gran formato en San Pedro Sula y Choluteca, la cadena de tiendas por departamento se expande.

SAN PEDRO SULA. Diunsa ha dado a conocer que invertirá más de 1,300 millones de lempiras en el primer semestre del año, con la apertura de dos nuevas tiendas de gran formato, en San Pedro Sula y Choluteca.

La cuarta tienda Diunsa en San Pedro Sula, en la antigua ubicación del Supermercado Junior en el barrio Suyapa, es una inversión de más de 600 millones de lempiras, que generará cerca de cien nuevos empleos directos, con un impacto estimado de 400 empleos indirectos.

En Choluteca, Diunsa invertirá 700 millones de lempiras, que significa la apertura de 125 empleos directos y 500 empleos indirectos, además de aquellos que genere la etapa de construcción.

Estas inversiones son parte del plan de expansión de la cadena de tiendas por departamento más importante de Honduras, con el objetivo de consolidar su posición de liderazgo en el país.

El anuncio de las nuevas inversiones se lleva a cabo en un momento muy importante en la historia de Diunsa, que este año cumplirá su 50 aniversario.

Mario Roberto Faraj, presidente ejecutivo de Diunsa, expresó que “el desarrollo de nuestro plan de expansión es firme, con más tiendas y formatos, en nuevas localidades. Creemos en Honduras y en nuestra gente, por eso estamos invirtiendo en el país, generando empleo y contribuyendo al bienestar de las familias hondureñas”.



Las nuevas tiendas Diunsa contarán con todas las comodidades para sus clientes.



La cadena de tiendas por departamento sigue fortaleciendo su presencia en Honduras. Diunsa se distingue por brindar una gran experiencia de compra.

SOBRE LOS PROYECTOS

Ambos proyectos contarán con todas las facilidades que ofrece Diunsa, con la más grande variedad de productos de las mejores marcas, los mejores precios y el mejor ambiente de compras.

El diseño de las tiendas Diunsa contempla lo más reciente en tendencias para la construcción comercial, así como la eficiencia energética, la utilización de sistemas de aire acondicionado de alta eficiencia, iluminación LED



“Creemos en Honduras y en nuestra gente, por eso estamos invirtiendo en el país, generando empleo y contribuyendo al bienestar de las familias hondureñas”. **Mario Roberto Faraj, presidente ejecutivo de Diunsa**

y energía solar.

Sobre la primera tienda Diunsa en la zona sur de Honduras, Faraj expresó: “Nos llena de entusiasmo llegar a Choluteca, una ciudad caracterizada por su dinamismo economí-

DE INTERÉS

La nueva tienda en San Pedro Sula estará ubicada donde era Supermercado Junior en el barrio Suyapa, es una inversión de más de 600 millones de lempiras.

co, que ha estado solicitando la apertura de una tienda Diunsa. Nuestra propuesta es innovadora, a la altura de lo que merece una de las zonas más importantes del país”.

BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS

La cadena de tiendas por departamento más grande en Honduras se fortalece no solamente ampliando su presencia en el mercado nacional, sino también con una mayor inversión social y el compromiso de continuar desarrollando su estrategia de responsabilidad social empresarial (RSE) y sostenibilidad.

En ese sentido, la presencia de Diunsa tiene un impacto positivo en las comunidades donde se encuentra, tanto a través de la acción directa de la empresa, con empleo e inversión social, como de su equipo de voluntariado.

Diunsa es reconocida desde hace 14 años con el Sello Empresa Socialmente Responsable (ESR) que otorga la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE) además, cuenta con la certificación Great Place to Work (GPTW) como uno de los Mejores Lugares para Trabajar en Honduras y uno de los Mejores Logares para Trabajar para Mujeres.

FINANCIERO

RELACIONES COMERCIALES

HONDURAS Y EE.UU. NEGOCIAN BAJAR ARANCELES DEL 10 Y 25 POR CIENTO

La negociación sería la reducción de aranceles aplicados a exportaciones hondureñas, actualmente fijados en un 10% para la mayoría de los productos y en un 25% para los arneses destinados a la industria de autopartes.

TEGUCIGALPA. Honduras y Estados Unidos han iniciado negociaciones preliminares para concretar un acuerdo de comercio recíproco que permita beneficios mutuos y mejore las condiciones de intercambio bilateral, según informes nacionales que atribuyen el impulso inicial al representante comercial estadounidense Jamieson Greer.

Fuentes cercanas al gobierno de Nasry Asfura indicaron que las conversaciones se activaron tras la visita oficial a Washington del 15 de enero, realizada por el entonces mandatario electo antes de asumir el cargo.



Honduras está logrando acuerdos comerciales con Estados Unidos.

Estas gestiones están a cargo del representante comercial estadounidense Jamieson Greer, con autoridades del nuevo gobierno y serían el resultado de la visita a Washington del presidente Nasry Asfura antes de asumir el cargo.

Durante ese viaje, el mandatario se reunió con altos funcionarios estadounidenses, entre ellos el Secre-

tario de Estado, Marco Rubio; el secretario de Comercio, Howard Lutnick; el secretario de Defensa, Pete Hegseth, así como con representantes del Departamento del Tesoro y ejecutivos de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Como tema primario de la nego-

ciación sería la reducción de aranceles aplicados a exportaciones hondureñas, actualmente fijados en un 10% para la mayoría de los productos y en un 25% para los arneses destinados a la industria de autopartes.

Como antecedente, estos mismos beneficios están recibiendo El Salvador, que logró eliminar los aranceles para sus exportaciones,

OPTIMISMO

El directivo empresarial Edgardo Leiva expresó su optimismo ante la posibilidad de revisar los aranceles, aunque advirtió que las negociaciones podrían implicar ajustes internos en políticas comerciales y regulatorias del país.

mientras que Guatemala alcanzó una preferencia del 70% de sus productos, manteniéndose tasas reducidas para el resto.

Consultado al respecto, el economista José Luis Moncada calificó la apertura de conversaciones como una reacción rápida del gobierno estadounidense tras la visita oficial hondureña y señaló que una reducción arancelaria permitiría fortalecer sectores industriales que generan empleo, especialmente en el norte del país.

Recordó que Honduras opera bajo acuerdos comerciales regionales con Estados Unidos, pero explicó que la actual política comercial estadounidense prioriza la protección de industrias internas, lo que obliga a negociar condiciones favorables para mantener la competitividad.

En primera quincena de este mes envían ante CN Presupuesto 2026 reformulado

HONDURAS. El Presupuesto General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2026 se enviará a la Cámara Legislativa en la primera quincena de febrero, tras ser reformulado en Consejo de Ministros, adelantó el titular de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), Emilio Hernández Hércules.

La propuesta de presupuesto enviada por la administración anterior al Congreso Nacional, fue de 469 mil 249 millones de lempiras, reflejando un aumento de 8.2 por ciento (L38,341 millones) frente a ejecutado en 2025.

En ese contexto, la reformulación o modificación en este nuevo gobierno, tienen que ver con el proceso de ajustarlo, esto implicaría cambiar montos, metas, objetivos o fuentes de financiamiento para adecuarlos a nuevas condiciones económicas, sociales o imprevisibles.

La administración de gobierno entrante ya confirmó que optarían por una



reducción a manera de optimizar estos recursos y reorientar gastos. “Lo vamos a tener que defender todo el Gabinete Económico con el presidente del Congreso Nacional Tomás Zambrano y todo su equipo para que este sea de carácter prioritario y para que sea discutido, aprobado y publicado en el Diario Oficial La Gaceta”, mencionó Emilio Hernández Hércules.

De acuerdo a lo anunciado por el presidente Nasry Asfura, la reducción del Estado generaría un ahorro de 15 mil millones de lempiras.

Fosdeh recomienda analizar subsidios a LPG y energía eléctrica

TEGUCIGALPA. Mario Palma, jefe del Departamento de Investigaciones Económicas del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), expresó que los subsidios de energía eléctrica y del Gas Licuado de Petróleo (LPG), deben ser analizados durante el periodo de ampliación autorizado por el gobierno de Nasry Asfura.

Palma considera que este tiempo debería ser empleado para analizar estos beneficios en términos de conceptos técnicos. “Primero la capacidad que tienen las finanzas públicas y mantener estos beneficios con tiempo”, indicó.

El economista también dijo que se debe analizar la focalización de estos subsidios, para determinar qué tan eficientes están siendo, si están llegando a las personas que



lo necesitan.

Un tercer elemento señalado por Palma es la gradualidad, ya que según explicó esto permite establecer estrategias para enfrentar desafíos.

“Esto se debe hacer lejos de las buenas intenciones, aquí ya no estamos para intenciones buenas o malas, cuál es la capacidad real que tiene el Estado de darle sostenibilidad a esto”.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

Mercadeo 3262-7367 / Cel. 3145-9584 / Oficina Principal 2232-3093

OPINAN

EDITORIAL

Fragilidad

HONDURAS vuelve a mojarse en su propia tragedia. Las lluvias recientes, que han golpeado con especial fuerza la costa atlántica, han dejado a su paso ríos desbordados, comunidades aisladas, cultivos perdidos y centenares de familias que hoy lo han perdido todo. No es la primera vez, y, lamentablemente, tampoco será la última. Pero lo verdaderamente alarmante es que seguimos enfrentando estos desastres con la misma fragilidad institucional de siempre, como si el país no hubiera aprendido nada de décadas de emergencias.

El cambio climático es un factor innegable. Honduras está entre las naciones más vulnerables del planeta, y cada año lo confirma con lluvias más intensas, sequías más prolongadas y fenómenos extremos que superan la capacidad de respuesta local. Sin embargo, culpar únicamente al clima sería una salida cómoda. La otra mitad del problema —la que más duele reconocer— es la falta de previsión, planificación y acción sostenida por parte del Estado.

Hoy hay un nuevo gobierno, y con él una oportunidad que no se puede desperdiciar. La ciudadanía no espera milagros, pero sí decisiones valientes, técnicas y urgentes. El país necesita romper el ciclo de improvisación que ha caracterizado la gestión del riesgo en Honduras. Y para ello, hay medidas que no admiten demora.

En primer lugar, el gobierno debe asumir que la infraestructura actual no está preparada para la realidad climática del siglo XXI. No basta con reparar bordos después de cada inundación; se requiere una política nacional de infraestructura resiliente, con inversión sostenida en drenajes, represas de laminación, muros de contención y sistemas de alerta temprana. Esto implica planificación a largo plazo, pero también voluntad de priorizar lo que realmente salva vidas.

En segundo lugar, urge fortalecer el sistema de gestión de riesgos. COPECO y las alcaldías necesitan

recursos, personal capacitado y autonomía operativa. No se puede seguir dependiendo de voluntarios heroicos que hacen lo que pueden con lo poco que tienen. La prevención debe ser una política de Estado, no un parche temporal cuando el agua ya llegó al cuello.

Además, el país debe apostar por la descentralización inteligente. Las comunidades conocen su territorio mejor que cualquier despacho en Tegucigalpa. Invertir en comités locales de emergencia, en capacitación comunitaria y en sistemas de comunicación efectivos puede marcar la diferencia entre una evacuación ordenada y una tragedia evitable.

Otro punto crucial es la protección ambiental. La deforestación, la minería irresponsable y el desorden territorial agravan cada desastre. El nuevo gobierno tiene la responsabilidad de frenar la destrucción de cuencas, regular con firmeza las actividades extractivas y promover la reforestación masiva. No se trata solo de “cuidar la naturaleza”, sino de proteger la vida humana.

Finalmente, es indispensable que la transparencia sea un pilar. Que las emergencias no sean también una oportunidad para el abuso, la corrupción y el clientelismo. Si este gobierno quiere marcar una diferencia real, debe garantizar que cada lempira destinado a la emergencia llegue a quienes lo necesitan y no a bolsillos oportunistas.

Las lluvias de estos días nos recuerdan que Honduras no puede seguir reaccionando tarde. El país necesita un liderazgo que entienda que la gestión del riesgo no es un gasto, sino una inversión en estabilidad, desarrollo y dignidad humana.

El nuevo gobierno tiene la oportunidad —y la obligación moral— de iniciar ese cambio. Y debe hacerlo antes de que la próxima tormenta vuelva a desnudar nuestras debilidades.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

No le pidamos peras al olmo

Héctor A. Martínez
Sociólogo.



No le pidamos peras al olmo del nuevo gobierno creyendo que va a cambiar el ADN del Estado. Tampoco esperemos que las empresas hondureñas compitan en calidad, precio y tiempos de entrega. En otras palabras, no les exijamos cambios sustanciales en la forma de comportarse en sus respectivos mercados. Están cómodos en lo que hacen y cómo lo hacen. Ni los gobiernos tienen la intención de cambiar la situación política y económica del país, ni las empresas que gozan de la protección del Estado están interesadas en llegar al top del Fortune 500. O sea que están hechos el uno para el otro.

Los buenos e inocentes deseos de las gentes cuando exclaman: “¡Ojalá cambien las cosas con el nuevo gobierno!”, son leyendas urbanas que los mismos políticos nos han querido vender a la fuerza, como sucedió con la engañifa de la “refundación”. Gracias a Dios que los mismos votantes se encargaron de echarlos a la calle. Lo que sí podemos predecir es que este gobierno va a decepcionar a propios y extraños, de modo que, para noviembre del 2030, los electores se irán hacia el lado del candidato o la candidata —o el candidato, como escribe en X un amigo gay— que asegure ser el salvador del país. Es el cuento de nunca acabar.

¿Qué ganaría un gobierno del PL, PN o PLR con cambiar la forma vi-

cosa de operar en el Estado donde todo se mueve a base de incentivos monetarios? ¡Nada! Si alguien decide aceptar el nombramiento como ministro de Educación o de Salud, no perderá el tiempo trabajando por los “cipotes” que caminan dos horas para ir a recibir unas letras que bien pueden aprender en casa. Ni por los que hacen fila afuera del San Felipe para que les den unas aspirinas. ¿Por qué ni los sindicatos ni los gremios magisteriales se quejan de esta aberración histórica? Porque todos juegan el mismo juego.

Hay más. ¿Qué holding empresarial, acostumbrado a recibir subsidios o exoneraciones, estaría dispuesto a renunciar a los privilegios y comenzar a competir en los mercados mundiales? Respuesta: ¿A qué señor feudal del siglo XII le hubiera parecido mejor cambiar la relación de servidumbre por un sistema salarial?

El costo político de un gobierno que se proponga combatir la corrupción o que obligue a competir a los empresarios, como se hizo en Chile en tiempos de Pinochet, se paga con la muerte electoral. Claro, hay otros, como el PLR, que pierden por pura inutilidad política.

No le pidamos, pues, peras al olmo y dejemos que el ciclo cuatrienal de las ilusiones perdidas siga su marcha estéril. Quizás en el futuro, cuando los clasemedios, educados y consumistas de ChatGPT formemos un partido de corte liberal clásico, podremos arrasar en las elecciones. Por hoy, no hay nada que hacer.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

Día Mundial de los Humedales

El 2 de febrero se celebra el Día Mundial de los Humedales, una efeméride significativa orientada a generar conciencia colectiva acerca de la importancia de los humedales para la biodiversidad, el medio ambiente y el planeta.

CORTESÍA DE
 diainternacionalde.com

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



EUREKA

¿Amor propio o egoísmo?

Irazema Ramos
Sicóloga



En los últimos años, el amor propio se ha convertido en una consigna repetida en redes sociales, libros de autoayuda y conversaciones cotidianas. Se nos invita a priorizarnos, a poner límites y a elegirnos sin culpa. Sin embargo, en medio de este discurso necesario, surge una pregunta incómoda pero urgente: ¿dónde termina el amor propio y dónde comienza el egoísmo? No todo acto hecho “por mí” es saludable, ni toda renuncia al otro es una muestra de bienestar personal y emocional. Desde la psicología, el amor propio no se construye a costa de los demás, sino en equilibrio con la empatía, la responsabilidad y el respeto. Explorar esta frontera nos permite entender que amarse bien no significa cerrarse al mundo, sino relacionarse con él de una manera más consciente.

El amor propio no se trata de egoísmo, vanidad o una autoestima inflada, es una forma de relación interna compasiva y realista con uno mismo, que permite enfrentar la vida con mayor estabilidad emocional. Uno de los errores más comunes al hablar de amor propio es confundirlo con perfección, orgullo o entereza constante. Según el psicólogo Walter Riso, el amor propio no es un estado estático que se alcanza y se mantiene sin esfuerzo, sino una fortaleza interna que nos permite enfrentar pérdidas, fracasos y emociones complejas sin depender emocionalmente de otros.

Cuanto mayor es el amor propio de una persona, menor será su miedo a la pérdida, mejor será su capacidad de elaborar duelos y más sólida será su autoimagen, independiente de logros o fracasos. Riso también enfatiza una distinción importante: separar el comportamiento de la identidad. Decir “me equivoqué” reconoce una acción concreta, mientras que decir “soy un fracaso” reduce toda la identidad a un error. Esta perspectiva evita que la autocrítica se convierta en autodestrucción.

Es fundamental subrayar que el amor propio no debe usarse para justificar comportamientos o actitudes dañinas. Amarse no significa ser grosero, arrogante o egoísta bajo la idea de “poner límites” y ver de menos a las personas que consideramos con baja autoestima. Los límites saludables, definidos con respeto y consideración, son parte del amor propio, pero no sirven de escudo para comportamientos irrespetuosos o mirar con desdén hacia otros.

A menudo escuchamos frases como “por amor propio hice esto” para justificar conductas egoístas o agresivas. Pero el verdadero amor propio, no se basa en el ego ni en el dominio sobre otros. Te doy ejemplo de algunas frases equivocadas que hemos escuchado:

“Así soy yo, si no te gusta es tu problema” El amor propio sano permite reconocer rasgos personales sin negar la posibilidad de cambio. Cuando alguien usa esta frase para no revisar conductas hirientes (mal carácter, falta de empatía, grosería), deja de haber responsabilidad emocional. El amor propio diría: “Esto es parte de mí, pero puedo trabajar en mí, si esto te afecta”.

“Este es mi límite, por eso te hablo así”: Los límites saludables se comunican con claridad, calma y respeto, no con agresión. El narcisismo justifica la falta de consideración bajo la bandera del “yo primero”. El amor propio pone límites sin humillar y también sabe respetar los límites que alguien le sitúa.

Nunca pedir disculpas porque “siempre actué desde mi amor propio”. El narcisismo se caracteriza por una incapacidad para reconocer errores. El amor propio real acepta equivocaciones sin que eso destruya la autoestima. El amor propio sano diría: “Me equivoqué al decidir eso”.

“Mi bienestar es lo único importante”. La psicología aclara que el amor propio no elimina la empatía. El narcisismo, en cambio, coloca las propias necesidades por encima de todo. El amor propio sano, busca equilibrio entre cuidarse y cuidar vínculos. No usa el slogan de “Primero yo y después yo”

Construir amor propio no es fácil ni inmediato; es un proceso que requiere reflexión, disciplina y paciencia. Se nutre de prácticas psicológicas como:

- Autoconocimiento: reconocer emociones, fortalezas, vulnerabilidades y patrones de pensamiento.
- Autocompasión: tratarse con la misma amabilidad con la que tratarías a un amigo durante un momento difícil.
- Cuidado personal consistente: participar en actividades que nutran el cuerpo y la mente.
- Límites saludables: saber qué conviene y qué no, y actuar con coherencia sin agresividad ni ego inflado que anule el límite de alguien más.

Según varios estudios, estos componentes no solo benefician el bienestar emocional, sino que también mejoran la salud física, la resiliencia frente al estrés y la calidad de las relaciones interpersonales. En un mundo que nos empuja a buscar amor afuera, quizá el desafío más profundo y duradero sea volver la mirada hacia adentro, amarse bien implica cuidarse sin dejar de cuidar, poner límites sin perder la empatía y reconocerse valioso sin creerse superior. Porque el verdadero amor propio no nos separa del mundo: nos enseña a habitarlo con mayor conciencia, respeto y coherencia.

Tienes algo por compartir con nosotros búscanos en Facebook, Irazema Ramos- Psicología.

La IA y el refugio digital: cómo la tecnología está rediseñando nuestros vínculos

En Latinoamérica, la inteligencia artificial ya no solo nos conecta, sino que se ha convertido en el refugio digital que reemplaza parte de nuestros vínculos humanos.

Constanza Cilley

Históricamente, América Latina ha sido celebrada como una región de “abundancia relacional”, donde el calor de los vínculos humanos era el pilar de la cohesión social. Sin embargo, los datos más recientes de la consultora en opinión pública Voices! revelan una fractura profunda: la importancia asignada a las relaciones humanas ha caído 15 puntos en solo seis años (el porcentaje de personas que las considera muy importantes ha pasado del 62% en 2019 al 47% en 2025). En este vacío, ha emergido un nuevo actor que ya no se percibe como una máquina, sino como un compañero: la inteligencia artificial (IA).

Cuando la soledad golpea, el instinto de la población ya no es buscar un encuentro físico, sino refugiarse en el ecosistema digital. Según nuestras investigaciones, cuando se sienten solos el 49% de los argentinos recurren a las redes sociales como principal búfer para mitigar el sentimiento de aislamiento. Si sumamos el uso de mensajería, juegos online y la propia IA, observamos que el 64% de la población general —y un asombroso 77% entre los jóvenes— gestiona la soledad a través de una pantalla.

Este fenómeno revela un cambio de paradigma: el contacto presencial espontáneo está cayendo en desuso y siendo reemplazado por formas de conexión más controlables que permiten dosificar la exposición emocional y evitar el “roce” del encuentro directo.

Es fundamental entender que la tecnología no solo está introduciendo a la IA en nuestras vidas, sino que está transformando cómo nos vinculamos con otros humanos. Al comparar las interacciones mediadas por la tecnología frente a las presenciales, los datos desafían la jerarquía tradicional que

dictaba que “lo presencial es siempre mejor”.

Para las nuevas generaciones, la distinción es cada vez más borrosa. El 48% de los jóvenes sienten que son igual o incluso mejor comprendidos en sus interacciones online que en las presenciales. Lo que antes se consideraba un sustituto deficiente hoy se percibe como un entorno legítimo y, en muchos casos, preferible por su seguridad y profundidad conversacional. Esta preferencia no nace de un desprecio por lo humano, sino de la búsqueda de un andamio que facilite la comunicación en un clima de alta cautela relacional. Lo digital ofrece una capa de protección que reduce la ansiedad y la fatiga que hoy genera el cara a cara.

¿Pero cómo impacta específicamente la IA en nuestras relaciones con los demás? La IA aparece como copiloto de nuestros vínculos. Aunque la mayoría (54%) de los usuarios de IA no perciben su impacto en su forma de relacionarse, un 39% de los usuarios afirman que la IA ha afectado a sus vínculos con otras personas.

De este grupo, el 27% describen a la IA como un “complemento” de sus lazos humanos, utilizándola para entender mejor a los demás o para facilitar su propia comunicación. Un 13% menciona que la IA reemplaza a las personas en roles específicos de consejo o charla. Esto sugiere que la IA está funcionando sobre todo como una prótesis relacional: una herramienta que ayuda a apuntalar las interacciones humanas allí donde la infraestructura emocional del individuo se siente sobrepasada o insegura.

Sin embargo, hay matices más profundos: el 23% de los jóvenes ya confiesan que les resulta más fácil revelar sus pensamientos a una IA que a personas cercanas, y un 6% reporta haber experimentado incluso excitación sexual en sus diálogos con la máquina.

SUCESOS

COMETÍA ILÍCITOS EN EL DISTRITO CENTRAL

CAPTURAN A “LA OSA”, EXTORSIONADORA QUE OPERABA DE MANERA INDEPENDIENTE

Le decomisaron dinero en efectivo y un teléfono celular el que daño al momento de la captura para impedir que le sustrajeran la información.

HONDURAS. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), logró la captura de una mujer identificada como Maryori Vanessa Hidalgo Cerrato, de 39 años, conocida con el alias de “La Osa”, señalada como presunta de extorsionar a testigos protegidos.

Según las investigaciones, operaba de manera independiente y se encargaba de recolectar dinero, producto de la extorsión en distintos comercios, a pequeños emprendedores, así como a conductores y propietarios de taxis que operan en la colonia Kennedy y sectores aledaños.



Maryori Vanessa Hidalgo Cerrato, de 39 años, conocida con el alias de “La Osa”.

A LA FISCALÍA

La imputada fue puesta a la orden de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito de extorsión, conforme a lo establecido en la ley.

Durante el procedimiento, las autoridades decomisaron una bolsa plástica color azul con di-

nero en efectivo, presuntamente proveniente de actividades ilícitas, así como un teléfono celular marca Samsung, color gris, el cual fue dañado por la detenida con la aparente intención de impedir la recopilación de información por parte de los agentes.

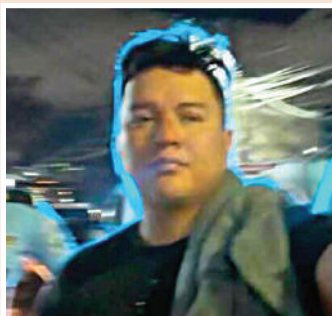
Hidalgo Cerrato es originaria del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, y fue arrestada en la colonia Las Palmas, luego de denuncias recibidas por los afectados.

Muere poblador arrollado por policía

HONDURAS. Un hombre identificado como Martín Antonio Flores Andino (58), perdió la vida al ser arrollado por un policía. Autoridades policiales fueron alertadas de que el elemento de su propia institución, aparentemente bajo efectos del alcohol y conduciendo a exceso de velocidad, fue a impactar contra la humanidad del hombre.

El sospechoso, de quien la Policía no reveló su nombre, conducía junto con otro uniformado que se dio a la fuga después de lo ocurrido.

El percance también dejó daños materiales en una vivienda, en



la colonia San Francisco, en Comayagüela.

En un intento por salvarle la vida lo trasladaron al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), sin embargo, murió.

“Me levanté tras escuchar el im-

pacto, ellos se querían dar a la fuga, pero los demás vecinos no los dejaron, a pesar de que uno de ellos estaba armado”, dijo uno de los afectados.

“Por ser policías los están encubriendo, los oficiales no lo quisieron enchacar, quiero que se haga responsable de los daños ocasionados en mi casa”, advirtió, a la vez que mostraba manchas de sangre del occiso atropellado.

Familiares y vecinos exigen justicia, así como la destitución del agente policial y que este caso no quede en la impunidad y que sea llevado ante los juzgados correspondientes.



LO MÁS COMENTADO

Una abogada se debate entre la vida y la muerte, al sufrir un atentado criminal en La Ceiba, Atlántida, informaron autoridades policiales. La profesional del derecho fue identificada como Liliana Elizabeth Guevara Gutiérrez (45) y según informaron, se había bajado del auto para abrir el portón de su vivienda, mientras el criminal le daba seguimiento.

Conductor que manejaba bolo se accidentó, el carro quedó incrustado en poste de tendido eléctrico

SAN PEDRO SULA. Un carro protagonizó un fuerte accidente de tránsito y luego quedó incrustado de manera vertical entre un poste del tendido eléctrico y un muro perimetral a inmediaciones de una gasolinera en el sector de Armenta en San Pedro Sula, Cortés.

Supuestamente el conductor del vehículo había ingerido bebidas alcohólicas.

La calle en la que ocurrió el accidente vial quedó totalmente vacía, sin escombros del desastre vial.

Sin embargo, el carro quedó incrustado de manera vertical entre el poste y la esquina que colinda entre una propiedad privada y la gasolinera.

Afortunadamente, el automotor no cayó hasta la gasolinera, en lo que pudo derivar en una tragedia.

Esta hipótesis se refuerza tras ver botellas de licor que presuntamente cayeron del carro en el momento del accidente, las cuales se ven en las imágenes difundidas en redes sociales.



Detienen a “La China” pareja de pandillero extraditado a El Salvador

ILAMA, SANTA BÁRBARA. Una mujer presunta integrante de la Pandilla 18, fue detenida durante una operación ejecutada por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), en el municipio de Ilama, en Santa Bárbara.

La detenida es conocida con el alias de “La China”, de 19 años de edad, es residente en Tegucigalpa y ostenta el rango de “Jaina” dentro de la Pandilla 18.

Asimismo, las investigaciones señalan que la joven sería la encargada de introducir droga al centro penal de Ilama, en Santa Bárbara. También se informó que mantiene una relación sentimental con el pandillero Jona-



than Guzmán, alias “el Morro”, uno de los cabecillas de la Pandilla 18 en El Salvador, quien fue extraditado a ese país.

Durante la detención, a la mujer se le decomisaron varios envoltorios de marihuana, los cuales presuntamente intentaba ingresar al centro penitenciario.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Los nuevos documentos publicados por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, relacionados con el pedera y millonario Jeffrey Epstein siguen arrojando nombres de famosos del espectáculo, empresas y deportes, y figuras públicas como el secretario de Comercio, Howard Lutnick.

EN NUEVA YORK

ALCALDE MAMDANI CONFIRMA QUE SON 14 LAS PERSONAS MUERTAS BAJO LA OLA DE EXTREMO FRÍO

Desde el 19 de enero más de 860 personas han sido llevadas a refugios y otros lugares seguros y se han abierto albergues en los cinco distritos de la ciudad.

NO HAN REVELADO NOMBRES



La ciudad no ha revelado los nombres de las víctimas, sólo que seis de estos eran conocidos por el Departamento de Servicios Sociales. Tampoco ha dicho en qué lugares fueron hallados a la intemperie.

que se esperan por los resultados oficiales de la autopsia.

Mamdani reiteró en que la ciudad a su cargo ha operado bajo estado de emergencia desde el 19 de enero y que se han tomado todas las medidas posibles para llevar a los habitantes de calle y otros neoyorquinos que lo necesiten a lugares seguros.

“Cada vida perdida en esta ciudad es una tragedia, y mi corazón



La tormenta invernal ha dejado muertes y daños materiales en Estados Unidos.

está con las familias de los seres queridos de aquellos que han fallecido”, indicó.

Señaló además que desde el 19 de enero más de 860 personas han sido llevadas a refugios y otros lugares seguros y se han abierto al-

bergues en los cinco distritos de la ciudad.

Como parte de esos esfuerzos y ante la preocupación de varias ONG por los sin techo, la ciudad ha enviado a un contingente de trabajadores sociales y

otros empleados municipales a las calles y desplegados autobuses con calefacción donde pueden refugiarse.

El alto número de muertos ha hecho que muchos se planteen la preparación y respuesta de la ciudad ante esta emergencia climática y la decisión de Mamdani de no desalojar los campamentos de personas sin hogar, destacó, The New York Times.

El pasado alcalde Eric Adams, recurrió a las redes sociales para opinar sobre este asunto el pasado jueves, cuando la cifra arrojaba 10 muertos, y señaló que había rogado al entonces electo nuevo alcalde que “no revocara nuestra política que impedía que los neoyorquinos sin hogar se congelaran a la intemperie en campamentos improvisados. No me escuchó”.

Trump cree que Cuba buscará un trato con Estados Unidos y la isla volverá a ser libre

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consideró que Cuba buscará un trato con Washington, tras el anuncio de aranceles para los países que le suministren petróleo y confió en que la isla volverá a ser libre.

El republicano dio estas declaraciones a bordo del Air Force One, cuando la prensa le cuestionó por las palabras de la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, quien advirtió que cortar el suministro de crudo a Cuba provocará una crisis humanitaria.

“No tiene por qué haber una crisis humanitaria. Creo que probablemente vendrán a nosotros y querrían hacer un trato. Así que Cuba volverá a ser libre. Vendrán a nosotros y harán un trato”, aseguró el mandatario.

El republicano subrayó que Cuba está en una situación muy



mala porque vivían del dinero y del petróleo de Venezuela, pero nada de esto está llegando desde que Estados Unidos capturó a Nicolás Maduro el pasado 3 de enero.

También agregó que Sheinbaum fue muy buena porque, según dijo, le pidió que México también dejara de enviar crudo a la isla y ella accedió.

Trump firmó el jueves una orden ejecutiva para imponer aranceles a aquellos países que suministren petróleo a la isla.

María Corina Machado celebra excarcelación de activista detenido hace más de 4 años

CARACAS. La líder opositora de Venezuela María Corina Machado, celebró ayer la excarcelación del activista y director de la ONG Fundaredes, Javier Tarazona, quien estuvo detenido más de cuatro años, acusado de los delitos de incitación al odio, terrorismo y traición a la patria.

“Querido Javier, me conmueve verte finalmente abrazando a Teresa, tu mamá y a tu hermano José Rafael. Venezuela toda admira y respeta tu valentía y tu entrega”, escribió la exdiputada en una publicación en X.

Machado sostuvo que en el país suramericano habrá justicia, al tiempo que pidió la liberación de todos los presos políticos.

La ONG Foro Penal informó la excarcelación de Tarazona, quien estuvo detenido en El Helicoide, sede del Servicio Bolivariano de Inteligen-



cia (Sebin), que pasará a ser un centro deportivo y cultural, según informó el viernes la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez.

“Ya en libertad junto a su madre y hermano José Rafael, quien también fue preso político en Venezuela”, señaló la ONG en una publicación en X, donde compartió una fotografía del activista junto a su familia en una iglesia.

Entretanto, Fundaredes agradeció, a través de un comunicado publicado en Instagram la solidari-

dad, el acompañamiento y el apoyo constante de organizaciones nacionales e internacionales, defensores de derechos humanos, periodistas y ciudadanos que mantuvieron viva la exigencia de libertad y justicia.

“Durante más de cuatro años, su caso se convirtió en un símbolo de la criminalización contra defensores de derechos humanos en Venezuela, marcado por falta de garantías judiciales, el irrespeto al debido proceso y condiciones que vulneraron sus derechos fundamentales”, apuntó.

Javier Tarazona fue detenido el 2 de julio de 2021, luego de acudir a la sede de la Fiscalía en Coro, capital del estado Falcón (noroeste), a denunciar que estaba siendo víctima de acoso y persecución por parte de funcionarios de la Policía, agentes del Sebin y sujetos sin identificar, según la organización.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Cuánto vale tu contraseña en la dark web



Un reciente análisis de la compañía de ciberseguridad Kaspersky, reveló que el 88% de los ataques de phishing busca obtener accesos a servicios en línea, mientras que el resto apunta a datos personales o información bancaria.

Una de las preguntas que se genera es qué ocurre con esa información después de ser robada y cuánto puede valer tu contraseña en los mercados clandestinos de ciberdelincuentes. El valor de tus datos no solo reside en la cantidad, también en el tipo de acceso

que puede otorgar a los ciberdelincuentes.

Desde menos de un dólar por credenciales básicas hasta cientos de dólares por cuentas de banca o criptomonedas, la economía de la dark web convierte tus contraseñas y documentos en un recurso comercializable y reutilizable en una variedad de ataques.

Las campañas de phishing suelen funcionar a través de páginas fraudulentas que simulan ser portales legítimos. Los usuarios, engañados por mensajes persuasivos, introducen

credenciales, datos personales o información bancaria que se envía automáticamente a los atacantes.

Según el informe de ciberseguridad, estos datos se transmiten mediante correo electrónico, bots de mensajería como Telegram o paneles privados antes de llegar a canales de compra-venta en la dark web.

Las credenciales robadas rara vez se usan una sola vez. Lo habitual es que los ciberdelincuentes agrupen los datos obtenidos en diferentes campañas y los vendan en grandes bases de datos.

Revelan que más de la mitad de empresas de videojuegos usan IA para sus creaciones



Una reciente encuesta de Game Developers Conference (GDC), expone la adopción acelerada de la IA y del creciente rechazo que generan entre los propios profesionales del sector el uso de dicha tecnología. Según el informe, más del 50 % de los desarrolladores encuestados asegura que la IA generativa ya se utiliza en su empresa o departamento.

Por lo tanto, deja ver que la industria del desarrollo de videojuegos atraviesa uno de sus momentos más complejos en los últimos años, marcado por despidos masivos, una competencia más agresiva y un debate interno cada vez más intenso sobre el uso de la inteligencia artificial generativa.

Entonces, esta expansión no ha

venido acompañada de una percepción positiva generalizada. De hecho, el 52 % de los trabajadores considera que esta tecnología es perjudicial para la industria, una cifra que representa un aumento significativo frente al 30 % registrado el año pasado y el 18 % de hace dos años. El dato refleja un cambio de ánimo claro: la desconfianza hacia la IA crece a medida que su uso se vuelve más común.

Ahora, estudios grandes y pequeños compiten por la atención de los jugadores en un mercado saturado, donde el margen de error es mínimo. Como consecuencia, miles de puestos de trabajo se han perdido en los últimos años, alimentando una sensación de inestabilidad que atraviesa a toda la industria.

Apple invierte **USD 2.000 millones** en IA facial

Apple concretó la compra de Q.ai, una startup israelí que operó durante cuatro años en completo silencio, por un monto cercano a los 2.000 millones de dólares. Se trata de la segunda mayor adquisición en la historia de la compañía, solo superada por la compra de Beats en 2014.

La operación revela ahora el foco de Q.ai: una tecnología de inteligencia artificial capaz de interpretar el “habla silenciosa”, es decir, comprender lo que una persona quiere decir sin necesidad de emitir sonido.



Según información conocida tras el acuerdo, Q.ai desarrolla sistemas que analizan micromovimientos faciales casi imperceptibles, en mejillas, labios y mandíbula, para interpretar la intención de habla del usuario.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlant.hn

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Amor: una cita agradable hablará de la intención de alguien que despliega gran encanto. Salud: estará cada día mejor. Sorpresa: emotivo reencuentro.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Amor: si aleja a los entrometidos, la intimidad de la pareja se volverá luminosa. Salud: importante hidratarse bien. Sorpresa: ráfaga de buena fortuna.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Amor: algunos conflictos resurgirán y pondrán a la pareja cerca de un alejamiento. Salud: descubrirá la natación. Sorpresa: visita de un viejo amigo.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Amor: las discusiones en la pareja surgirán porque le gusta tener el control. Salud: si retoma el yoga, se equilibrará. Sorpresa: un cambio mejora las cosas.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Amor: su pareja hará una confesión que podría hacerle enojar, pero le llenará de ternura. Salud: cuidarse de tropiezos y golpes. Sorpresa: un objeto perdido aparecerá.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Amor: estar pendiente de los detalles le hará perder de vista lo esencial de la pareja y su expresión. Salud: su espalda se aliviará. Sorpresa: sus gustos crearán afinidades.



ARIES (marzo 21-abril 20)

Amor: en la pareja, resurgirán discusiones que cree resueltas.

Descubrirá algo que aún molesta. Salud: superará molestias visuales. Sorpresa: se avecinan cambios.



CANCER (junio 22-julio 22)

Amor: la nostalgia por otros tiempos se activará por una ex pareja, pero respetará su presente. Salud: agregar más frutas a su dieta. Sorpresa: proyecto aprobado.



LEO (julio 23-agosto 22)

Amor: posible confusión porque verá fantasmas donde no los hay y eso provocará molestias en la pareja. Salud: las caminatas le harán bien. Sorpresa: recupera un objeto extraviado.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Amor: la relación crecerá en armonía y la seducción

fortalecerá la unión afectiva; nuevo comienzo. Salud: hacer deportes le hará bien. Sorpresa: encuentro con amigos.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Amor: se dará cuenta de que lo intelectual a veces oculta aspectos emocionales; abrirá

su corazón. Salud: una pausa dará alivio. Sorpresa: se reconocerá su simpatía.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Amor: surgirán altibajos en la pareja si idealiza la relación, pero verá las cosas tal como son. Salud: se alivia el dolor de hombros. Sorpresa: alguien pondrá límites.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de **EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: CARACTERIZADA POR SU INTELIGENCIA PRIVILEGIADA Y SUS RAZONAMIENTOS CAUTOS.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



Los anfitriones de la velada, Laura y Gerardo Gutiérrez.



Verónica y José Martín Chicas.



Suyapa y Maurizio Chiovelli.



Ellen y Karim Qubain.



Naïa y Karl Berkling.



Tito Bendeck y su esposa.

Cuerpo Consular Sampedrano inicia el 2026 con especial reunión diplomática

SAN PEDRO SULA. La elegancia y la fraternidad que caracterizan a la Asociación Cuerpo Consular Sampedrano (ACCS) se hicieron presentes en la primera cita del año. El Consulado Honorario del Reino de Bélgica, dirigido por el cónsul Gerardo Gutiérrez, junto a su esposa Laura de Gutiérrez, ofreció una recepción exclusiva para celebrar la reunión mensual correspondiente a enero.

Bajo la dirección del apreciado José Martín Chicas, Presidente de la ACCS, la noche transcurrió entre protocolos que fortalezcan la unidad diplomática. Uno de los momentos cumbre fue la juramentación de Tania Hernández, Cónsul de Guatemala, quien se integró oficialmente como Miembro Activo de la asociación.

La nostalgia y el respeto se apoderaron del salón al rendir tributo al señor Karl Berkling, luego de dos décadas de servicio impecable como Cónsul Honorario de Alemania, Berkling recibió el título de Miembro Emérito.

El reconocimiento fue entregado por el Presidente Chicas y el Decano de la ACCS, Raymond Maalouf, en un gesto que celebró no solo la carrera de Berkling, sino también el legado familiar que inició su madre, la recordada Ru-



El Presidente de la ACCS, José Martín Chicas y su esposa Verónica de Chicas, junto a los anfitriones de la velada, Laura y Gerardo Gutiérrez, Cónsul Honorario del Reino de Bélgica.

th Klara de Berkling.

La familia consular también se volcó en atenciones para Gilberto Limón, Cónsul de México, y su esposa, Maribel de Limón. Entre aplausos y muestras de sincero aprecio, la pareja se despidió de la comunidad diplomática sampedrana tras finalizar su misión en la ciudad.

La reunión también tuvo un matiz solidario con la presentación del Programa Kappa Computación de la Fundación Hondureña para el Desarrollo Humano (FU-



Parte de los diplomáticos que asistieron a la especial velada de inicio de año.



Samia Jarufe, Blanca Mejía y Carmen Dibán.



Elías y Rania Kharoufeh con Juan Bendeck.

DEH). Jorge Panayotti y Cherly Loredo expusieron el éxito de este proyecto que dota de tecnología y valores a escuelas públicas, despertando el interés de los diplomáticos en apoyar la formación integral de la niñez hondureña.

La velada culminó con una cena exquisita, donde los invitados vivieron una atmósfera de camaradería y amistad, brindando por un 2026 de éxitos compartidos y fortalecimiento de las relaciones internacionales en la capital industrial.

AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

Exp. 0501-2023-02290-LFD
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS



CÉDULA EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda de Divorcio por la Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la señora **FRANCIS CELESTE RIVAS ACEITUNO**, contra el señor **ERNESTO PONCE ZELAYA**, se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.** En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, la Suscrita Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES, RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA PRIMERO:** Admitase el escrito que antecede y tener por emitido el Informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho Judicial **y por PRECLUIDO** el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos al demandado señor **ERNESTO PONCE ZELAYA** para que contestara la **Demanda de Divorcio**, promovida en su contra.- **SEGUNDO:** Declarar **REBELDE al demandado señor ERNESTO PONCE ZELAYA**; en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento:** sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO:** Ordenase a la Secretaria de esta judicatura **NOTIFICAR** al señor **ERNESTO PONCE ZELAYA** en su condición de **demandado rebelde**, el presente auto **POR MEDIO DE EDICTOS**, debiendo **fijar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución y **expedir el edicto** correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de esta resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL. CUARTO:** Señálese **AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES** para el día **DIECISIETE (17) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente la demandante señora **FRANCIS CELESTE RIVAS ACEITUNO** y el demandado señor **ERNESTO PONCE ZELAYA** si así lo desea, asistidos por sus representantes procesales; a la que también deberá acudir el o la representante del Ministerio Público, por hallarse involucrado un menor de edad en la pretensión que nos ocupa.- **QUINTO:** Que la Secretaria de este despacho Judicial, o en su defecto por medio del receptor de la Central de Citaciones y otras Diligencias Judiciales, se **CITE en legal y debida forma a la señora FRANCIS CELESTE RIVAS ACEITUNO a través de su representante procesal constituida en juicio**, para que comparezca a la audiencia en el día, fecha y hora antes señalados, y el señor **ERNESTO PONCE ZELAYA**, a través de edictos, para que si así lo estima, y sin perjuicio de su estado de rebeldía, también pueda comparecer a la referida audiencia de fase de alegaciones, sin que se retrotraigan las diligencias.- pudiendo utilizar la descrita funcionaria para la ejecución de esta diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados en los escritos de demanda.- Asimismo, **cítese en legal y debida forma a él o la representante del Ministerio Público** para que comparezca a la referida audiencia: a quien deberá entregarle copia del escrito de contestación a la demanda y de sus anexos; debiéndose dejar constancia de ambas actuaciones.- **QUE EL FUNCIONARIO RESPECTIVO HAGA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS:** Que deberán acudir a la audiencia **con las pruebas que pretendan utilizar**, y con su respectivo representante procesal; así como de los efectos de su incomparecencia injustificada. Que en caso de no poder asistir cualquiera de las partes a la audiencia señalada, **deberá justificarlo debidamente previo a la audiencia o en dicho acto** para que su Abogado (a) pueda representarlo, siempre y cuando éste se encuentre investido de cualquiera de las facultades señaladas en el artículo 445.1 del C.P.C. Dejando asimismo establecido que si por razones de fuerza mayor, debidamente acreditadas, una de las partes no pudiere comparecer, la audiencia se deferirá **POR UNA SOLA VEZ.** (Art. 445.2 del C.P.C.). La anterior advertencia se hará únicamente a la parte demandante. **SEXTO:**..... **MODO DE IMPUGNACION:**..... (S) (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- (S) (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ. SECRETARIA ADJUNTA.-

San Pedro Sula, Cortés 11 de Noviembre del 2025.-



AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # 321-2025, cita a **KELYN SABRINA MALDONADO** para que se presente en la Sala Juicio Oral y Público el día 04 de Febrero del 2026 a las 2:00 P M.

San Pedro Sula, Cortés; 25 de Enero del 2026.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, **JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ**; de este domicilio de San Pedro Sula Departamento de Cortés, con Carnet de Colegiación número MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO (1978) del Colegio de Abogados de Honduras e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia con exequatur número MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS (1156), con oficinas en el complejo del Instituto de Previsión Militar I.P.M., local número dos de esta ciudad.- Al público en general y para los efectos de ley; **HACE SABER:** Que esta Notaria en fecha 29 de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026)- Dicto Resolución Notarial y Fallo declarando; **PRIMERO: CON LUGAR**, la presente solicitud de declaración de Herencia Ab-Intestato, presentada por el señor, **OSCAR ORLANDO UMANZOR FLORES**, de generales conocidas en el preámbulo de la presente resolución, representado por el abogado; **JESUS OCTAVIO CONTRERAS MARTINEZ**;- **SEGUNDO:** Declarando Heredero Ab-Intestato al señor, **OSCAR ORLANDO UMANZOR FLORES**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor, **OSCAR ORLANDO UMANZOR MUÑOZ (QDDG)**, sin perjuicio de otros herederos, ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Concediéndole Posesión Efectiva de la Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 29 de enero del año 2026.



JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE DEPARTAMENTO DE CORTÉS



COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. No. 0501-2022-02454-LFV

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés al público en general y para los efectos de ley; y en cumplimiento a los autos de fecha 7 de marzo y 8 de septiembre, ambos del año 2025, hace saber que, en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso declarativo abreviado no dispositivo**, registrada bajo número **0501-2022-02454-LFV**, promovida por la señora **Viky Diney Everett Blanco**, contra el señor **Mauricio Calderin Cerpa**, se encuentran los autos que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- San Pedro Sula, Cortés, siete de marzo del año dos mil veinticinco.-** Dada cuenta de la diligencia de preclusión y el escrito que anteceden, la Suscrita juez resuelve: **ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO:.... SEGUNDO:.... FUNDAMENTOS DE DERECHO: PRIMERO:.... SEGUNDO:....- PARTE DISPOSITIVA:** Con base a los mandamientos legales antes indicados, **DISPONGO: PRIMERO:.... SEGUNDO:.... TERCERO: Declarar en rebeldía procesal** al señor **Mauricio Calderin Cerpa**, en el entendido que la falta de su personamiento a la demanda no impedirá la continuación de este procedimiento, y que su ausencia no puede considerarse como allanamiento o reconocimiento de hechos; pudiendo esta incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que se encuentre el juicio y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- **CUARTO:.... CUARTO:** Que la Secretaria del Despacho o en sustitución de esta, el Receptor de planta o el designado por la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y Otras Diligencias judiciales de esta ciudad, proceda a:

→ **NOTIFICAR POR MEDIO DE EDICTOS LA PRESENTE RESOLUCION** al señor **Mauricio Calderin Cerpa**; asimismo **para ponerle en conocimiento que puede comparecer, si así lo desea, y acompañado de un profesional del Derecho**, a la audiencia señalada en fecha y hora antes indicada, **con el único fin de poder llegar a una conciliación sobre la presente pretensión.**- Que la Secretaria Judicial proceda a **fijar en la Tabla de Avisos de este Despacho Judicial**, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena la notificación por medio de edictos.-.....

→ **Expídase** el edicto correspondiente, **el que contendrá la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DIAS HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.**.....

Se exhorta a la parte demandante a que presente las publicaciones ANTES DE LA FECHA DE CELEBRACION DE AUDIENCIA, para así evitar alguna dilación en el proceso por la falta de las mismas. MODO DE IMPUGNACION: Mediante recurso de reposición, el que se interpondrá por escrito ante esta misma judicatura dentro del plazo de tres (3) días hábiles contados desde el siguiente día hábil al de la notificación; con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso (artículos: 693, 694 y 695 del Código Procesal Civil).- **FIRMA Y SELLO. ABG. ROALMA BERENICE MATUTE NUÑEZ, JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- FIRMA Y SELLO. ABG. JENNYFER CRISTINA HENRRIQUEZ LEON, SECRETARIA ADJUNTA.-**.....

INSERCIÓN

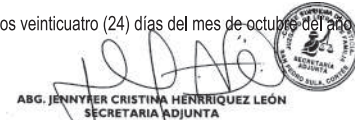
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- San Pedro Sula, Cortés, ocho de septiembre del año dos mil veinticinco.- Vista la solicitud que antecede, la Suscrita Juez, resuelve: Consta en autos que no se ha sido posible notificar al señor **Mauricio Calderin Cerpa**, quien ya fue declarado en rebeldía procesal mediante auto de fecha 7 de marzo de 2025, en virtud de la imposibilidad económica de la parte demandante para realizar las publicaciones por edictos ordenadas.- En consecuencia procede **SUSPENDER LA AUDIENCIA** señalada para el día veintitrés (23) de septiembre del año en curso y se hace **NUEVA CONVOCATORIA DE AUDIENCIA PARA EL DIA JUEVES (5) DE MARZO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**; la cual se celebrará en esta judicatura y a la que debe comparecer personalmente la demandante señora **Viky Diney Everett Blanco**, acompañada de su representante procesal, así como el Agente de Tribunales en representación del Ministerio Público tutelando los derechos de la menor **Shirley Diney Calderin Everett**; **audiencia que tiene como finalidad proponer y evacuar toda la prueba que demuestre con certeza los hechos constituidos de la demanda.** A la referida audiencia **puede comparecer el demandado-rebelde señor Mauricio Calderin Cerpa, si así lo desea y acompañado de un profesional del Derecho**, a efecto de **intentar una conciliación** entre las partes, de no llegarse a la misma se procederá conforme a lo dispone en el artículo 447 del Código Procesal Civil.- Se señala audiencia hasta en esta fecha y que durante todos los meses previos, ya se encuentran señaladas audiencias en otros procesos.- Que la Secretaria Judicial y/o en sustitución de la misma, la Receptora Adjunta a esta Secretaria o por medio del designado por La Central de Notificaciones, Citaciones y/o Emplazamientos, Requerimientos y Otras Diligencias judiciales de esta ciudad, proceda a:.....

→ **NOTIFICAR POR MEDIO DE EDICTOS el auto de fecha 7 de marzo de 2025, que obra folio 58 y 59 de autos**, mediante el cual se declaró en rebeldía procesal al señor **Mauricio Calderin Cerpa**; haciéndole saber **que puede comparecer a la audiencia señalada si así lo desea acompañado de un profesional del Derecho, con el único fin de procurar una conciliación.**.....

→ Que la Secretaria Judicial proceda a **fijar en la Tabla de Avisos de este Despacho Judicial**, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena la notificación por medio de edictos.-.....

Modo de impugnación: Recurso de reposición. - **Fundamentos jurídicos:** artículos 82, 90, 119, 122 y 303 de La Constitución de La República; 3, 4, 5, 7, 59, 79 numerales 1 y 2, 59, 66, 119, 135,1 y 3, 137, 138, 167, 171, 173, 193.2a), 198, 445, 590, 630.2, 694 y 695 del Código del Código Procesal Civil; Acuerdo No. 03-2020 CSJ de fecha 8 de diciembre de 2020.- **NOTIFIQUESE.** - **FIRMA Y SELLO. ABG. ROALMA BERENICE MATUTE NUÑEZ, JUEZA DE LETRAS DE FAMILIA. - FIRMA Y SELLO. ABG. JENNYFER CRISTINA HENRRIQUEZ LEON, SECRETARIA ADJUNTA. -**

San Pedro Sula, Cortés, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año 2025.

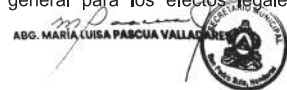


AVISO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, **A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACE SABER:** Que el cinco (05) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), la Abogada **DIXI MALENI ZALAYA ALVARENGA** en su condición de Apoderada Legal de la señora **ISIDORA PORTILLO DOMINGUEZ**, presentó ante la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula, Solicitud de Venta de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en la Colonia Flor del Valle identificado como solar No. 27 del Bloque K, en la 24 calle, pasaje S.E., con un área de **CIENTO VEINTITRES PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS (123.14 MTS2)** equivalentes a **CIENTO SETENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y UN VARAS CUADRADAS (176.61 VRS2)**, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Del punto Uno al punto Dos con Rumbo Sur setenta seis grados, treinta y cuatro minutos, veinticinco punto noventa y nueve segundos Este (S 76° 34' 25.99" E); con una Distancia de diez punto cero cero dos metros (10.002 mts); Del punto Dos al punto Tres con Rumbo Sur doce grados, cincuenta y ocho minutos, trece punto treinta y tres segundos Oeste (S 12° 58' 13.33" O); con una Distancia de doce punto trescientos veintitrés metros (12.300 mts); Del punto Tres al punto Cuatro con Rumbo Norte setenta y seis grados, veinticinco minutos, cincuenta y siete punto catorce segundos Oeste (N 76° 25' 57.14" O); con una Distancia de diez punto cero cuatro metros (10.004 mts); Del punto Cuatro regresando al punto Uno con Rumbo Norte doce grados, cincuenta y ocho minutos, cuarenta y cuatro punto cero tres segundos Este (N12° 58' 44.03" E); con uno Distancia de doce punto doscientos noventa y nueve metros (12.299 mts). Con las Colindancias siguientes: **AL NORTE:** Con propiedad de la señora Susana Regalado Orellana. **AL SUR:** Con calle. **AL ESTE:** con clave 0501-0393-00967. **AL OESTE:** Con propiedad del señor Renan Arquimedes Pineda Jiménez.-

Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, Veinte (20) de Enero de dos mil veintiséis (2026).



EXP. 0501-2025-222/J3 MJN

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES



MANDAMIENTO

EXP. J3/ 0511-2025-222/ FAMILIA

ABOGADA KATHERINE JOSAHIRA CARBAJAL GARCIA.- Jueza del JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, al Señor Encargado del INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES.- Despacha el siguiente **MANDAMIENTO:** En la DEMANDA DE ALIMENTOS POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO No. 0511-2025-222, promovida por la señora DILMA ODALIS LOPEZ ARRASOLA en su condición de madre y representante legal de sus menores hijos YERI JOSE Y TANIA MICHELLE ambos de apellidos CASTILLO LOPEZ, contra el señor JOSE ASUNCION CASTILLO CHIRINO, que en su parte conducente **DICE:** JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CORTES, a los Tres (03) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025).- La Abogada Linda Betzabé Serrano Salazar, Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice... **III.- PARTE DISPOSITIVA.** En atención a lo expuesto, **DECIDO: PRIMERO:** Tener por formada la presente pieza separada para tramitar el señalamiento de una pensión alimentación, así como para tramitar la medida cautelar de **PROHIBICION DE CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS SOBRE UN BIEN INMUEBLE,** solicitadas por la señora DILMA ODALIS LOPEZ ARRASOLA en su condición de madre y representante legal de sus menores hijos YERI JOSE Y TANIA MICHELLE, ambos de apellidos CASTILLO LOPEZ, sobre los ingresos que percibe el demandado señor JOSE ASUNCION CASTILLO CHIRINO.- **SEGUNDO:** Señálese AUDIENCIA para el día **LUNES OCHO (08) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS (09:30 A.M.),** a la cual deberán comparecer **personalmente** la señora DILMA ODALIS LOPEZ ARRASOLA y el señor JOSE ASUNCION CASTILLO CHIRINO, asistidos por sus representantes procesales. **Debiendo también acudir él o la representante del Ministerio Público,** por hallarse involucrados tres menores de edad en la pretensión que nos ocupa. Audiencia en la cual se intentará un acuerdo sobre la pensión alimenticia; en caso de no lograrse el mismo, o no aprobarse el acuerdo de las partes, se oirán las alegaciones de los concurrentes y se practicará la prueba que se proponga, así como la que el Juez acuerde de oficio.- **TERCERO:** Que la secretaria de este despacho judicial, proceda a **CITAR** en legal y debida forma a la señora DILMA ODALIS LOPEZ ARRASOLA, a través de su respectivo representante procesal constituido en juicio, para que comparezca a la audiencia en la fecha, día y hora antes señalados; pudiendo utilizar la descrita funcionaria para la ejecución de esta diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados en los escritos de demanda.- Asimismo, por medio de la Central de Citaciones **cítese en legal y debida forma en el domicilio privado consignado en el escrito de la demanda al demandado señor JOSE ASUNCION CASTILLO CHIRINO para que, asistido de un profesional del derecho acuda a la audiencia fijada.** A quien deberá entregársele la respectiva cédula de citación, y hacerle la advertencia a conminación relativa a no ejercer en virtud de la medida solicitada, ningún acto que lo coloque en una situación de insolvencia económica, en detrimento de las obligaciones paternas que le imponen la Constitución de la República, los Tratados Internacionales y el ordenamiento jurídico interno. Lo cual le acarrearía las respectivas responsabilidades legales establecidas en la ley penal.- **Hágase asimismo la advertencia a las partes intervinientes del proceso, de los efectos de su incomparecencia injustificada a la respectiva audiencia: asimismo que deberán acudir a la audiencia con las pruebas que en caso de ser necesario, tengan que hacer valer.- CUARTO:** Con exención de prestación de caución, y bajo la responsabilidad de la demandante, **DECRETASE LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICION DE CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS SOBRE UN BIEN INMUEBLE,** propiedad de los señores DILMA ODALIS LOPEZ ARRASOLA y JOSE ASUNCION CASTILLO CHIRINO, sobre el bien inmueble inscrito bajo el folio real con matrícula número (478635), asiento número (4), del Instituto de la Propiedad Inmueble del Instituto de la Propiedad de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.- **QUINTO:** Para la ejecución de la medida decretada, **ordeno el libramiento del respectivo mandamiento al señor Registrador de la Propiedad** de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, para que se sirva inscribir la misma, al margen del asiento correspondiente. Asimismo, concédase a la parte demandante **un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, contados a partir del conocimiento de la resolución, para que proceda a hacer la publicación del presente decreto en un diario o periódico de mayor circulación en el país; sopena de revocarse la medida en caso de incumplimiento de tal requisito ordenado por la ley.-** Para lo cual, deberá la Secretaria Adjunta extender el respectivo aviso a la parte actora.- **SEXTO:** Que la Secretaria Adjunta o en su defecto el Receptor de esta Judicatura proceda a **Notificar** la presente resolución a todas las partes intervinientes del proceso y al Agente Fiscal del Ministerio Público.- **MODO DE IMPUGNACION:** Contra esta resolución no procede recurso alguno, sin perjuicio de que se ejercite el derecho de oposición a la medida cautelar acordada. Artículo: 383.2 del Código Procesal Civil.- **(FIRMA Y SELLO) ABOG. LINDA BETZABÉ SERRANO.- JUEZA. (FIRMA Y SELLO) ABOG. KATHERIN S. TROCHEZ.- SECRETARIA ADJUNTA"**

Y para que usted señor Encargado del INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, se sirva cumplir con lo ordenado, le libro el presente MANDAMIENTO, en la ciudad de Villanueva, Departamento de Cortés, a los Tres (03) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025).-

ABOG. KATHERINE JOSAHIRA CARBAJAL GARCIA
JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA, CORTES

ABOG. KATHERINE S. TROCHEZ
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA, CORTES

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad "ZONA INDUSTRIAL PARA EXPORTACION Y ZONA LIBRE CALPULES, S.A. con domicilio en San Pedro Sula, Cortes, Honduras por este medio convoca a sus accionistas para que asistan a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se llevara a cabo de forma virtual y a traves de la plataforma electrónica Zoom en aplicación a lo dispuesto e en el literal "D" del artículo No. 38 del Decreto Legislativo No. 33-2020, y presencial con los que asistan. Dicha asamblea se celebrará el día lunes 23 de febrero de 2026 a las 11:00 A.M. para tratar los puntos contenidos en la siguiente agenda.

- 1.- Comprobación del quorum
- 2.- Informe del Consejo de Administración
- 3.- Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Discusión, aprobación o modificación del Balance General y Estado de Resultados
- 6.- Declaración de dividendos en caso de que proceda
- 7.- Elección del consejo de Administración
- 8.- Asignación de Emolumentos
- 9.- Cierre Asamblea

Si por falta de quorum no se pudiera celebrar la Asamblea en la fecha y hora señalada queda para el día siguiente a la misma hora y por el mismo medio, con los accionistas que asistan.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

DISTRIBUIDORA DE CONSOLIDADOS GENERALES Y AGREGADOS SRL

BALANCE GENERAL CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Banco	5,000.00		
Cuentas Por Cobrar	0.00		
Inventario De Productos	0.00		5,000.00
NO CORRIENTE			
Vehiculos	0.00		
Herramientas	0.00		
Equipo de Oficina	0.00		
Terrenos	0.00		
Edificio	0.00		0.00
NO CORRIENTE			
Gastos Pagados Por Anticipado	0.00		
TOTAL ACTIVO		LPS.	L. 5,000.00
PASIVOS CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	0.00		
Prestamos Por Pagar	0.00		
Retenciones Por Pagar	0.00		
Gastos Por Pagar	0.00		
NO CORRIENTE			
Cuentas Por Pagar socios	0.00		
CAPITAL Y RESERVAS PATRIMONIO			
Capital Social	5,000.00		
Reserva Legal	0.00		
Utilidades Retenidas	0.00		5,000.00
Total Pasivo y Capital		LPS.	L. 5,000.00

Sra. María Granados Mendoza
Colegiado # 277084



Sr. Marco Sandoval
Gerente General

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de la sala SEGUNDA, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 224-2025 contra: JUNIOR JOEL GONZALES SANCHEZO; SE CITA: a los señores MELIDA GUTIERREZ BONILLA y JUAN RAMON MEDINA; Testigos para que se presente al tribunal para juicios Oral y Público el día **LUNES 09 DE FEBRERO DEL 2026, Hora las nueve (9:00 a.m.) de la mañana.**

San Pedro Sula, Cortés 30 de enero del 2026.



MÁS Clasificados

ACTRIZ DE LA RECORDADA TELENOVELA 'YO SOY BETTY, LA FEA' REVELA QUE ES DEMISEXUAL

Martha Isabel estuvo haciendo parte de la segunda temporada de 'La casa de los famosos Colombia', donde fue blanco de críticas, pero también de apoyo por parte de los televidentes debido a su personalidad dentro del programa, pues incluso tuvo algunos enfrentamientos con otros de los par-

ticipantes. Bolaños sigue enfocada en cada uno de sus proyectos profesionales y recientemente estuvo haciendo parte de 'Desnúdate con Eva' para referirse a varias situaciones de su vida, entre ellas su orientación sexual, pues Martha Isabel Bolaños confesó que se considera demisexual.



REVELAN CAUSA DE LA SORPRESIVA MUERTE DE CATHERINE O'HARA

Catherine O'Hara, una de las figuras más queridas de la comedia y la actuación televisiva y cinematográfica, murió este fin de semana. A través de un comunicado, sus allegados indicaron que la actriz había estado batallando con una "breve enfermedad", sin brindar más detalles.

Los seres queridos de la actriz no han especificado qué tipo de emergencia médica sufrió la estrella de Beetlejuice; sin embargo, O'Hara ya tenía una condición diagnosticada años atrás. Se trataba de una anomalía congénita llamada situs inversus, en la que sus órganos internos se encuentran dispuestos en una posición invertida a la anatomía habitual. Cabe precisar que no existe evidencia de que el situs inversus haya contribuido a su deceso; pues no suele implicar riesgos para la vida.

DURACEM HONDURAS, S.A. DE C.V.	
Balance General al 31 de enero del 2025	
Expresada en Lempiras	
	31/01/2025
ACTIVO	
Caja y Bancos	25,000.00
Cuentas por Cobrar	
Inventarios	
Otros Activos Corrientes	
Propiedad Planta y Equipo	761,126,525.68
Depreciación Acumulada	
Propiedad Planta y Equipo Neto	
Otros Activos/Inversiones	
TOTAL ACTIVO	761,151,525.68
PASIVO	
Cuentas por Pagar	
Otros Pasivos	
Deuda Financiera	761,126,525.68
TOTAL PASIVO	761,126,525.68
PATRIMONIO	
Capital y reservas	25,000.00
Utilidad a Accionistas	
Patrimonio a Accionistas	25,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	761,151,525.68
	0.00

Lic. Cesar Acurcia Gerente General
 Lic. José Antonio Contreras Contador General

INVERSIONES CEMENTERAS DE CENTROAMERICA S.A. DE C.V.	
Balance General al 31 de enero del 2025	
Expresada en Lempiras	
	31/01/2025
ACTIVO	
Caja y Bancos	25,000.00
Cuentas por Cobrar	
Inventarios	
Otros Activos Corrientes	
Propiedad Planta y Equipo	
Depreciación Acumulada	
Propiedad Planta y Equipo Neto	
Otros Activos/Inversiones	
TOTAL ACTIVO	25,000.00
PASIVO	
Cuentas por Pagar	
Otros Pasivos	
Deuda Financiera	
TOTAL PASIVO	0.00
PATRIMONIO	
Capital y reservas	25,000.00
Utilidad a Accionistas	
Patrimonio a Accionistas	25,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	25,000.00
	0.00

Lic. Cesar Acurcia Gerente General
 Lic. José Antonio Contreras Contador General

AVISO DE FUSIÓN DE SOCIEDADES
 Para los efectos del Artículo 347 del Código de Comercio, a la Banca, Comercio y Público en General se **HACE SABER**: Que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **DURACEM HONDURAS S.A. DE C.V.**, la cual fue protocolizada mediante Escritura Pública Número Tres que en esta ciudad autorizó la Notario María Fatima Baide Sanmartin, el 18 de diciembre de 2025 y que fue inscrita bajo el número de matrícula 164637 asiento 2 del Registro Mercantil, Centro Asociado CCIC de San Pedro Sula se tomó el acuerdo de fusión por absorción de las Sociedades **INVERSIONES CEMENTERAS DE CENTROAMERICA S.A. DE C.V.** y **DURACEM HONDURAS S.A. DE C.V.** siendo la sociedad Absorbente **INVERSIONES CEMENTERAS DE CENTROAMERICA S.A. DE C.V.** y la sociedad Absorbida **DURACEM HONDURAS S.A. DE C.V.**, ambas con domicilio en San Pedro Sula, Departamento de Cortés, asimismo la sociedad **DURACEM HONDURAS S.A. DE C.V.** se compromete y garantiza a sus acreedores que todas las obligaciones y deudas adquiridas bajo su régimen jurídico anterior, serán honradas en los mismos términos, condiciones y plazos previamente establecidos a través de la sociedad absorbente.

AVISO DE FUSIÓN DE SOCIEDADES
 Para los efectos del Artículo 347 del Código de Comercio, a la Banca, Comercio y Público en General se **HACE SABER**: Que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **INVERSIONES CEMENTERAS DE CENTROAMERICA S.A. DE C.V.**, la cual fue protocolizada mediante Escritura Pública Número Cuatro que en esta ciudad autorizó la Notario María Fatima Baide Sanmartin, el 18 de diciembre de 2025 y que fue inscrita bajo el número de matrícula 168994 asiento 4 del Registro Mercantil, Centro Asociado CCIC de San Pedro Sula se tomó el acuerdo de fusión por absorción de las Sociedades **INVERSIONES CEMENTERAS DE CENTROAMERICA S.A. DE C.V.** y **DURACEM HONDURAS S.A. DE C.V.** siendo la sociedad Absorbente **INVERSIONES CEMENTERAS DE CENTROAMERICA S.A. DE C.V.** y la sociedad Absorbida **DURACEM HONDURAS S.A. DE C.V.**, ambas con domicilio en San Pedro Sula, Departamento de Cortés, asimismo se compromete y garantiza que cualquier acreedor de la sociedad **DURACEM HONDURAS S.A. DE C.V.** será honrado en cuanto a obligaciones y deudas adquiridas bajo el régimen jurídico anterior.

AVISO DE HERENCIA
DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HECTOR RAMÓN TROCHEZ VELASQUEZ ubicado en el Barrio arriba, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Paramo, de la ciudad Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara, al Público en General, **HACE SABER**: Que el Suscrito veintiocho (28) días del mes de Enero del año dos mil Veintiséis (2026), **RESOLVIO**: Declarar al señor **FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ GUZMAN** por sí, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara **SU PADRE**, el causante **JAVIER FERNANDEZ**, concediéndole la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Santa Barbara, S.B. veintiocho (28) de Enero del año dos mil Veinticinco (2026).

0501-2025-02710-LCV
AVISO HERENCIA AB-INTESTATO
 La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en este Juzgado con fecha **diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)**; se dictó Sentencia definitiva Declarando Heredero Ab Intestato al menor **JOSEPH ISAAC WARREN RAYLE**, quien acciona en su condición personal, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados al fallecimiento de su difunta madre **FLOR DELIS RAYLE WALDAN** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.-
 San Pedro Sula, Cortés, 16 de Enero del año 2026.-

EL PAÍS DEPORTIVO

Inter y Dereck por su tercer triunfo



Este lunes concluye la cuarta jornada de la Primera División colombiana con dos encuentros y uno de ellos se juega en la capital colombiana. El Inter de Bogotá donde juega Dereck Moncada recibe al Tolima con la misión de encadenar su tercer triunfo consecutivo y esperando que el juvenil catracho sigue extendiendo su buen inicio goleador.



Darixon Vuelto volvió a anotar y contribuyó para su equipo mantenga el liderato.



Real España y Motagua se enfrascaron en un partido que deleitó a los millares de personas que llegaron al Morazán.

LIGA NACIONAL

LA "MÁQUINA" RESCATA EMPATE Y RETIENE EL LIDERATO

SAN PEDRO SULA - Real España y Motagua igualaron en un emocionante duelo que finalizó dos a dos, resultado que permite a la escuadra aurinegra mantenerse en la cima del campeonato con siete unidades tras tres jornadas disputadas.

Darixon Vuelto abrió la cuenta para la máquina por tercer partido consecutivo, aprovechando un balón suelto en el área. Sin embargo, la ventaja fue efímera debido a la rápida reacción del equipo de Javier López.

Rodrigo de Oliveira empató los cartones tras cerrar un centro en el segundo palo, venciendo la resistencia de Buba López. El encuentro mostró a dos instituciones decididas a buscar la victoria sin especular en defensa.

En el complemento, Oscar Padilla conectó un certero cabezazo tras un centro preciso de Gómez para concretar la remontada azul. El portero españolista quedó descolocado ante el impacto que silenciaba momentáneamente a la afición local.

Finalmente, una mano de Luis Vega en el área permitió que Eddie Hernández sellara el empate definitivo desde el pun-



Marathón y Olimpia empataron por segunda vez en pocos días. El sábado no pudieron doblegar a sus rivales.

Marathón y Olimpia aflojan el paso

Los finalistas del Apertura no pasaron de grises empates en la jornada del sábado y con eso se alejaron en su lucha por pelear la primera posición del Clausura. Primero fue el Marathón que comenzó con un cuadro alternativo en La Ceiba y tuvo que conformarse con un empate sin goles.

Lo mismo le sucedió al Olimpia, pero con la excepción que se marcaron cuatro goles. Los blancos se fueron dos veces al frente del marcador, pero al Juticalpa le alcanzó para empatar en el tiempo agregado con gol de Josué Villafranca para el 2-2 definitivo.

Y en el primer juego de ayer domingo, también se terminó en empate el duelo entre Génesis y Choloma en La Paz. Los locales pudieron llevarse los tres puntos, pero Ángel Tejada malogró un penal.



PARTIDO



SINOPSIS

L. López
D. Palacios
J. Capelutto
D. García
F. Flores
J. Baptiste
A. García
G. Ritacco
J. Benavidez
D. Vuelto
D. Sayago

Cambios

C. Mejía
E. Hernández
N. Cruz
E. Arzú

Goles

D. Vuelto (39)
E. Hernández (83)

L. Ortiz
C. Meléndez
M. Santos
G. Sacaza
C. Portillo
O. Discua
J. García
R. Gómez
J. Macías
R. da Silva
R. de Oliveira

Cambios

A. Barrios
C. Palma
C. Mejía
L. Vega
L. Santamaría

Goles

R. de Oliveira (44)
O. Padilla (55')

Arbitro: Said Martínez

to penal. Ambas escuadras dividieron honores en un clásico que cumplió con las expectativas del público.



Lautaro indica el camino al "Scudetto"

Lautaro Martínez consolidó su liderato de goleador en Italia al guiar la victoria del Inter frente al Cremonese, igualando el histórico registro de Alessandro Altobelli. El argentino anotó de cabeza y participó en el tanto de Zielinski, manteniendo a su equipo firme en la cima hacia un nuevo título liguero.



Alcaraz alcanza la gloria total ante Djokovic

Carlos Alcaraz alcanzó la gloria eterna en el Australian Open al derrotar a Novak Djokovic, logrando completar el Grand Slam en modo carrera con apenas 22 años. El murciano remontó un inicio complicado para imponer su jerarquía física y mental, consolidándose como el monarca absoluto del tenis mundial actual.

UNA NOCHE GRIS PARA TEÓFIMO ANTE LOS GUANTES DE SHAKUR

NEW YORK - Shakur Stevenson demostró su absoluta jerarquía en el peso superligero al vencer por decisión unánime a Teófilo López, utilizando un estilo disciplinado que anuló cualquier intento de ofensiva por parte del boxeador de origen hondureño.

El cuadrilátero del Madison Square Garden fue testigo de cómo Stevenson estableció su ritmo desde el asalto inicial. Con un juego de piernas impecable, mantuvo siempre la distancia necesaria para castigar sin recibir daño alguno.

López buscó presionar el cuerpo de su oponente para frenar su movilidad, pero se encontró con una defensa impenetrable. La precisión de Shakur fue determinante para desmoralizar a un rival que nunca encontró el camino.

Durante los asaltos intermedios, la frustración de Teófilo fue evidente ante el constante golpeo externo de Stevenson. Cada intento de



El peleador de ascendencia catracha se vio mal en la mayoría de los rounds y terminó sucumbiendo.

ataque terminaba en un contragolpe certero que seguía sumando puntos en las tarjetas de jueces. El cierre de la contienda ratificó la superioridad técnica del nuevo monarca de la categoría. Los jueces entregaron tarjetas idénticas de 119-109, reflejando una superioridad que dejó poco margen para la duda en Nueva York.



Shakur Stevenson, invicto hasta este combate y ya consagrado campeón en las divisiones pluma, superpluma y ligero.

SÉPALO

Los tres jueces oficiales coincidieron exactamente en sus puntuaciones, otorgando once asaltos a Stevenson y solamente uno a López, confirmando así una de las victorias más unilaterales en la carrera de Shakur.

Jornada de pesadilla para los escoltas del Arsenal

LONDRES. La jornada de la Premier League resultó perfecta para el Arsenal, que amplió su ventaja en el liderato tras los inesperados tropiezos del Manchester City y el Aston Villa durante sus respectivos compromisos dominicales.

El Manchester City desperdició una cómoda ventaja de dos goles frente al Tottenham, terminando con un empate amargo que los aleja a seis unidades de la punta. La defensa celeste sucumbió ante el doblete de Solanke.

Por su parte, el Aston Villa sufrió una sorprendente derrota en casa ante el Brentford, a pesar de jugar con un hombre más. El equipo de Unai Emery perdió la oportunidad de cazar la segunda posición.

En contraste, el Manchester United vive una transformación total bajo el mando de Michael Carrick, logrando su tercera victoria consecutiva. El técnico interino ha devuelto la competitividad y el espíritu ganador al equipo de Manchester.



Gales le hizo un buen partido a Holanda, pero no le ajustó.

PREMIER DE INGLATERRA

Posiciones Jornada 24

Club	JJ	DG	PTS
Arsenal	24	29	53
ManCity	24	26	47
Aston Villa	24	9	46
ManUtd	24	8	41
Chelsea	24	15	40
Liverpool	24	6	39

Mbappé calma los nervios en el Bernabéu

MADRID. Kylian Mbappé aseguró la victoria del Real Madrid con un penal en el tiempo agregado, permitiendo que el equipo blanco derrote 2-1 al Rayo Vallecano y mantenga la persecución sobre el líder del torneo.

La afición madridista castigó a sus jugadores con una fuerte pitada inicial tras los recientes fracasos europeos. Vinicius abrió el marcador, pero la lesión muscular de Jude Bellingham complicó un panorama que se tornó gris rápidamente.

Jorge Frutos igualó las acciones aprovechando un descuido defensivo, provocando el nerviosismo total en Chamartín. Sin embargo, la expulsión de Ciss y el acierto final de Mbappé devolvieron la tranquilidad a los dirigidos por Arbeloa.



Un gol de penal de Kylian Mbappé (izq.) le dio el triunfo al Real Madrid 2-1 ante el Rayo

LALIGA DE ESPAÑA

Posiciones Jornada 22

Club	JJ	DG	PTS
Barcelona	22	37	55
Real Madrid	22	29	54
Atlético	22	21	45
Villarreal	21	16	42
Betis	22	8	35
Espanyol	22	-1	34



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

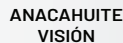
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS